



nacional financiera  
Banca de Desarrollo

CARTA DE ADHESIÓN  
SEGURO DE RESPONSABILIDAD  
DE NACIONAL FINANCIERA



000046  
SEGUROS  
**AFIRME**  
0000452

Por medio de la presente manifiesto mi expresa y libre voluntad para:

- Adherirme a los términos y condiciones del Seguro de Responsabilidad Institucional de Nacional Financiera S.N.C. para la vigencia del 1º de octubre de 2013 al 1º de octubre de 2014.
- Incorporarme voluntariamente al ENDOSO 1 "Extensión de Reclamaciones presentadas por o en beneficio del Estado Mexicano"
- Que de mi salario mensual se realice el descuento correspondiente a partir de la primera quincena de noviembre de 2013 y hasta la segunda quincena de septiembre de 2014, para cubrir el costo total de la prima del ENDOSO 1 "Extensión de Reclamaciones presentadas por o en beneficio del Estado Mexicano", de conformidad a lo siguiente.

	Prima Anual	I.V.A.	Costo Total
a) DGA's y Directores	\$9,045.00	\$1,447.20	\$10,492.20
b) Subdirectores y Gerentes	\$7,087.50	\$1,134.00	\$8,221.50
c) Subgerentes	\$3,375.00	\$540.00	\$3,915.00
d) Empleados	\$2,700.00	\$432.00	\$3,132.00

- Que se me entregue por parte de Seguros Afirme, S.A. de C.V. el certificado individual correspondiente al ENDOSO 1.

NOMBRE COMPLETO  
DEL TRABAJADOR:

JORGE GONZALEZ LOPEZ

NO. DE NÓMINA:

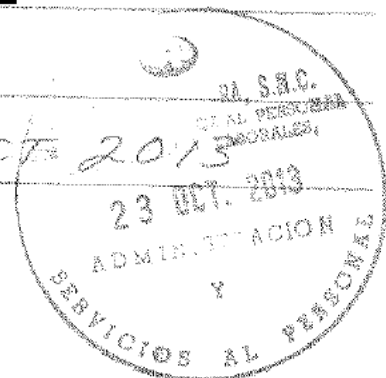


FIRMA:

*[Handwritten Signature]*

FECHA:

16 OCT 2013



RESPONSABILIDADES  
Y  
RECLAMACIONES  
DE  
FUNCIONARIOS  
DE  
NACIONAL FINANCIERA



CARTA DE ADHESIÓN  
SEGURO DE RESPONSABILIDAD  
DE NACIONAL FINANCIERA

000045

0000453

Por medio de la presente manifiesto mi expresa y libre voluntad para:

- Adherirme a los términos y condiciones del Seguro de Responsabilidad Institucional de Nacional Financiera S.N.C. para la vigencia del 1º de octubre de 2011 al 1º de octubre de 2012.
- Incorporarme voluntariamente al ENDOSO 1 "Extensión de Reclamaciones presentadas por o en beneficio del Estado Mexicano"
- Que de mi salario mensual se realice el descuento correspondiente a partir de la primera quincena de noviembre 2011 y hasta la segunda quincena de septiembre de 2012, para cubrir el costo de la prima del ENDOSO 1 "Extensión de Reclamaciones presentadas por o en beneficio del Estado Mexicano", de conformidad a lo siguiente.



RESPONSABILIDADES  
CIVILES Y  
PENALES  
DE DENUNCIAS  
QUE SE  
ADJUNTA DE  
RESERVA  
DE ACCIONES Y

	Costo de la Prima
a) DGA's y Directores	\$9,045.00
b) Subdirectores y Gerentes	\$7,087.50
c) Subgerentes	\$3,375.00
d) Empleados	\$2,700.00

- Que se me entregue por parte de Seguros Afirme, S.A. de C.V. el certificado individual correspondiente al ENDOSO 1.

NOMBRE COMPLETO  
DEL TRABAJADOR \_\_\_\_\_ JORGE GONZALEZ LOPEZ

NO. DE NÓMINA: \_\_\_\_\_ [REDACTED]

FIRMA: \_\_\_\_\_ *[Signature]*

FECHA: \_\_\_\_\_ OCTUBRE 20, 2011







CARTA DE ADHESIÓN  
SEGURO DE RESPONSABILIDAD  
DE NACIONAL FINANCIERA

89307

000044

0000454

Por medio de la presente manifiesto mi expresa y libre voluntad para:

- Adherirme a los términos y condiciones del Seguro de Responsabilidad Institucional de Nacional Financiera S.N.C. para la vigencia del 1º de octubre de 2012 al 1º de octubre de 2013.
- Incorporarme voluntariamente al ENDOSO 1 "Extensión de Reclamaciones presentadas por o en beneficio del Estado Mexicano"
- Que de mi salario mensual se realice el descuento correspondiente a partir de la primera quincena de noviembre 2012 y hasta la segunda quincena de septiembre de 2013, para cubrir el costo de la prima del ENDOSO 1 "Extensión de Reclamaciones presentadas por o en beneficio del Estado Mexicano", de conformidad a lo siguiente.



RESPONSABILIDADES  
PROPIAS Y  
SUSPENDIDAS  
DE DENUNCIAS  
OPORTUNAS  
DE AGUANTADE  
DE INESISTENCIA  
DE VIGILACIONES DE

	Costo de la Prima
a) DGA's y Directores	\$9,045.00
b) Subdirectores y Gerentes	\$7,087.50
c) Subgerentes	\$3,375.00
d) Empleados	\$2,700.00

- Que se me entregue por parte de Seguros Afirme, S.A. de C.V. el certificado individual correspondiente al ENDOSO 1.

NOMBRE COMPLETO DEL TRABAJADOR **JORGE GONZÁLEZ LÓPEZ**

NO. DE NÓMINA: [REDACTED]

FIRMA:

FECHA: **Octubre 17, 2012**





nacional financiera  
Banca de Desarrollo

SEGURO DE RESPONSABILIDAD  
DE NACIONAL FINANCIERA



SEGUROS  
**AFIRME**

000043

0000455

Por medio de la presente manifiesto mi expresa y libre voluntad para:

- Adherirme a los términos y condiciones del Seguro de Responsabilidad Institucional de Nacional Financiera S.N.C. para la vigencia del 1º de octubre de 2010 al 1º de octubre de 2011.
- Incorporarme voluntariamente al ENDOSO 1 "Extensión de Reclamaciones presentadas por o en beneficio del Estado Mexicano"
- Que de mi salario mensual se realice el descuento correspondiente a partir de la primera quincena de noviembre 2010 y hasta la segunda quincena de septiembre de 2011, para cubrir el costo de la prima del ENDOSO 1 "Extensión de Reclamaciones presentadas por o en beneficio del Estado Mexicano", de conformidad a lo siguiente.



RESPONSABILIDADES  
CIVILES Y  
PENALES  
DE DENUNCIAS  
JURISDICCIONALES  
DE LA AUTORIDAD  
FISCAL  
Y DE LAS  
RELACIONES LABORALES

	Costo de la Prima
a) DGA's y Directores	\$9,045.00
b) Subdirectores y Gerentes	\$7,087.50
c) Subgerentes	\$3,375.00
d) Operativos	\$2,700.00

\* Se tienen los mismos costos del año pasado.

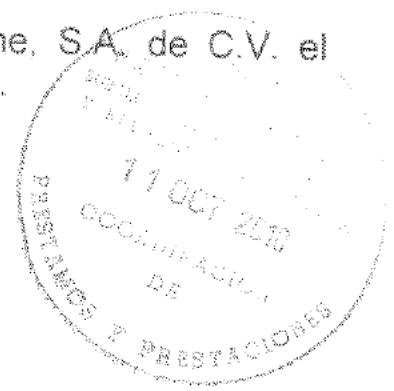
- Que se me entregue por parte de Seguros Afirme, S.A. de C.V. el certificado individual correspondiente al ENDOSO 1.

NOMBRE COMPLETO  
DEL TRABAJADOR: **Jorge González López**

NO. DE NÓMINA: [REDACTED]

FIRMA:

FECHA: **Octubre 11, 2010**



**SEGURO DE RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL**

**CERTIFICADO INDIVIDUAL**

QUEDA ENTENDIDO QUE ESTE CERTIFICADO INDIVIDUAL ES PARTE DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL NÚMERO 000011439, POR LO QUE EL SUBLÍMITE DE ESTE CERTIFICADO ESTÁ LIGADO AL LÍMITE DE RESPONSABILIDAD Y EN EL AGREGADO POR TODA LA VIGENCIA, INCLUYENDO EL PERIODO ADICIONAL PARA NOTIFICACIONES DE LA PÓLIZA MENCIONADA, POR LO QUE: I) DICHO LÍMITE DE RESPONSABILIDAD NO ES ACUMULABLE PARA LA PÓLIZA Y ESTE CERTIFICADO; II) LAS PÉRDIDAS PAGADAS AL AMPARO DE LA PÓLIZA Y/O ESTE CERTIFICADO REDUCIRÁ EL LÍMITE DE RESPONSABILIDAD DISPONIBLE; Y III) ESTA REGULACIÓN ES CONOCIDA POR LA DEPENDENCIA Y LOS ASEGURADOS.

Tipo de seguro: Responsabilidad Institucional

**Compañía:** Nacional Financiera, S.N.C.

Dirección: Insurgentes Sur No. 1971  
Col. Guadalupe Inn  
México, Distrito Federal 01020

Cobertura: Sección II Responsabilidad de los Funcionarios  
Inciso B) Responsabilidades frente al Estado

Certificado Individual  
Número: 79

**Asegurado:** GONZALEZ LOPEZ JORGE

**Vigencia:** Desde las 12.00 hrs. del 01 de Octubre de 2010  
Hasta las 12.00 hrs. del 01 de Octubre de 2011

Sublímite en el agregado por toda la **Vigencia** de la póliza \$ 202,500,000.00

Sublímites por <b>Asegurado</b> , por cobertura aplicable:	Indemnización \$ 10,125,000.00	<b>Gastos de Defensa</b> \$ 10,125,000.00
--	-----------------------------------	--

Sublímite agregado por Nivel de Funcionarios \$ 50,625,000.00

- Coaseguro y Deducible para toda y cada **Reclamación**:
- > Funcionarios: 10% para toda y cada **Reclamación** con máximo de \$ 202,500 en cualquier cobertura aplicable
  - > Para **Servicio de Asistencia Legal** por abogados considerados en la lista propuesta: Sin deducible.

*Nota importante: este certificado tiene por objeto el fungir como constancia de aseguramiento y no pretende sustituir la póliza de seguro, ni excederá o modificará los términos y condiciones de la póliza maestra.*

Para información más detallada favor de referirse a la póliza completa.



RESPONSABILIDADES  
ADIDAS?  
ES REPLICAS  
EL DE DENUNCIAS  
NOTORIAS  
AL ADJUNTA DE  
LOS "B"  
INDICACIONES "D"

Para **Gastos de Defensa** se aplica el deducible de Funcionarios para cualquier cobertura aplicable

Prima Neta correspondiente al certificado por Funcionario específico: (no incluye derechos de póliza e IVA): \$ **7,087.50**

Prima Total: \$ **8,221.50**

**Reconocimiento de Antigüedad:** **01 de Octubre de 2006**

**Periodo Adicional para Notificaciones:** 01 de Octubre de 2016

Este periodo aplicará únicamente en caso de no ser renovada la póliza de Responsabilidad Institucional N° 000011439 o en el momento en que el Asegurado se convierta en **Funcionario Saliente**.

Es una condición necesaria para ejercer el derecho de contar con el **Periodo Extendido para Notificaciones**, que el funcionario al dejar de laborar en Nacional Financiera, S.N.C. envíe por escrito su solicitud de contratación de dicho periodo, a la Subdirección de Servicios al Personal y Relaciones Laborales de NAFIN a más tardar a los 3 días naturales siguientes a su fecha de salida.

En caso que dicha notificación no se lleve a cabo por escrito dentro del periodo especificado, el **Asegurado** no podrá ejercer dicho derecho.

Jurisdicción: Mundial

En Caso de Siniestro ...

1.- Por ningún motivo y bajo ninguna circunstancia debe usted asumir responsabilidad alguna respecto a la **Reclamación** formulada, ni celebrar convenio o transacción alguna sin el consentimiento previo y por escrito de la Aseguradora.

2.- Tener a la mano los siguientes datos:

- El cargo que usted ocupaba como funcionario público al cometer el hecho alegado en la Reclamación.
- Su número de certificado individual
- El documento mediante el cual le fue notificada la Reclamación.

3.- Llamar de inmediato al **01-800-S AFIRME** (01800 723 4763) y proporcionar al operador la información que este le requiera.

4.- Evaluada la procedencia de su cobertura se le proporcionará un número de siniestro, se le explicarán las alternativas que tiene para recibir o contratar asistencia legal y se le indicará la mecánica para

*Nota importante: este certificado tiene por objeto el fungir como constancia de aseguramiento y no pretende sustituir la póliza de seguro, ni excederá o modificará los términos y condiciones de la póliza maestra.*

Para información más detallada favor de referirse a la póliza completa.



recibirla.

LA SUMA TOTAL ASEGURADA SE IRA DISMINUYENDO DEL LIMITE QUE CORRESPONDA A ESTA COBERTURA, CONFORME SE VAYAN REALIZANDO PAGOS POR RECLAMACIONES CUBIERTAS, POR LO QUE EN EL CASO DE QUE ESTA SUMA SE AGOTE, LA RESPONSABILIDAD DE LA ASEGURADORA QUEDARA EXTINTA. LOS SUBLIMITES ESTABLECIDOS PUEDEN AFECTAR EL MONTO DISPONIBLE POR ASEGURADO EN CIERTAS RECLAMACIONES. CABE ACLARAR QUE PARA EL CASO DEL SERVICIO DE ASISTENCIA LEGAL CON LA RED DE ABOGADOS DE LA ASEGURADORA, ESTA SERA RESPONSABLE AUN CUANDO SE AGOTE EL LIMITE DE RESPONSABILIDAD Y AUN DURANTE EL PERIODO ADICIONAL PARA NOTIFICACIONES



RESPONSABILIDADES  
ACTIVAS Y  
PASIVAS  
DE LAS ENTIDADES  
FEDERALES  
Y ESTATALES  
DE LA ADMINISTRACION  
PUBLICA



Seguros Afirme, S.A. de C.V.  
AFIRME Grupo Financiero

*Nota importante: este certificado tiene por objeto el fungir como constancia de aseguramiento y no pretende sustituir la póliza de seguro, ni excederá o modificará los términos y condiciones de la póliza maestra.*

*Para información más detallada favor de referirse a la póliza completa.*



SEGURO DE RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL

CERTIFICADO INDIVIDUAL

QUEDA ENTENDIDO QUE ESTE CERTIFICADO INDIVIDUAL ES PARTE DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL NÚMERO 000008790, POR LO QUE EL SUBLÍMITE DE ESTE CERTIFICADO ESTÁ LIGADO AL LÍMITE DE RESPONSABILIDAD Y EN EL AGREGADO POR TODA LA VIGENCIA, INCLUYENDO EL PERIODO ADICIONAL PARA NOTIFICACIONES DE LA PÓLIZA MENCIONADA, POR LO QUE: I) DICHO LÍMITE DE RESPONSABILIDAD NO ES ACUMULABLE PARA LA PÓLIZA Y ESTE CERTIFICADO; II) LAS PÉRDIDAS PAGADAS AL AMPARO DE LA PÓLIZA Y/O ESTE CERTIFICADO REDUCIRÁ EL LÍMITE DE RESPONSABILIDAD DISPONIBLE; Y III) ESTA REGULACIÓN ES CONOCIDA POR LA DEPENDENCIA Y LOS ASEGURADOS.

Tipo de seguro: Responsabilidad Institucional  
**Compañía:** Nacional Financiera, S.N.C.  
Dirección: Insurgentes Sur No. 1971  
Col. Guadalupe Inn  
México, Distrito Federal 01020  
Cobertura: Sección II Responsabilidad de los Funcionarios  
Inciso B) Responsabilidades frente al Estado

**Certificado Individual**  
Número: 55  
**Asegurado:** GONZALEZ LOPEZ JORGE  
**Vigencia:** Desde las 12.00 hrs. del 1 de Octubre de 2008  
Hasta las 12.00 hrs. del 1 de Octubre de 2009

Sublímite en el agregado por toda la **Vigencia** de la póliza USD\$ 15,000,000

Sublímites por <b>Asegurado</b> , por cobertura aplicable:	Indemnización USD\$ 750,000.00	<b>Gastos de Defensa</b> USD\$ 750,000.00
--	-----------------------------------	--

Sublímite agregado por Nivel de Funcionarios USD\$ 3,750,000.00

- Coaseguro y Deducible para toda y cada **Reclamación**:
- > Funcionarios: 10% para toda y cada **Reclamación** con máximo de USD\$ 15,000 en cualquier cobertura aplicable
  - > Para **Servicio de Asistencia Legal** por abogados considerados en la lista propuesta: Sin deducible.

Nota importante: este certificado tiene por objeto el fungir como constancia de aseguramiento y no pretende sustituir la póliza de seguro, ni excederá o modificará los términos y condiciones de la póliza maestra.

Para información más detallada favor de referirse a la póliza completa.



RESPONSABILIDAD  
RATIVAS Y  
PÚBLICAS  
AL DE DENUNCIAS  
COMUNES  
COMUNIDAD DE  
COMUNES "B"  
COMUNIONES "D"

PO COR HI  
14 NOV 08

Para **Gastos de Defensa** se aplica el deducible de Funcionarios para cualquier cobertura aplicable

Prima Neta correspondiente al certificado por Funcionario específico: (no incluye derechos de póliza e IVA): USD\$ **525.00**

Prima Total: USD\$ **603.75**

**Reconocimiento de Antigüedad:** 1 de Octubre de 2006

**Periodo Adicional para Notificaciones:** 1 de Octubre de 2014  
Este periodo aplicará únicamente en caso de no ser renovada la póliza de Responsabilidad Institucional N° **000008790** o en el momento en que el Asegurado se convierta en **Funcionario Saliente**.

Es una condición necesaria para ejercer el derecho de contar con el **Periodo Extendido para Notificaciones**, que el funcionario al dejar de laborar en Nacional Financiera, S.N.C. envíe por escrito su solicitud de contratación de dicho periodo, a la Subdirección de Servicios al Personal y Relaciones Laborales de NAFIN a mas tardar a los 3 días naturales siguientes a su fecha de salida.

En caso que dicha notificación no se lleve a cabo por escrito dentro del periodo especificado, el **Asegurado** no podrá ejercer dicho derecho.

Jurisdicción: Mundial

En Caso de Siniestro ...  
1.- Por ningún motivo y bajo ninguna circunstancia debe usted asumir responsabilidad alguna respecto a la **Reclamación** formulada, ni celebrar convenio o transacción alguna sin el consentimiento previo y por escrito de la Aseguradora.

2.- Tener a la mano los siguientes datos:  
a) El cargo que usted ocupaba como funcionario público al cometer el hecho alegado en la Reclamación.  
b) Su número de certificado individual  
c) El documento mediante el cual le fue notificada la Reclamación.

3.- Llamar de inmediato al **01-800-S AFIRME** (01800 723 4763) y proporcionar al operador la información que este le requiera.

4.- Evaluada la procedencia de su cobertura se le proporcionará un número de siniestro, se le explicarán las alternativas que tiene para recibir o contratar asistencia legal y se le indicará la mecánica para recibirla.

*Nota importante: este certificado tiene por objeto el fungir como constancia de aseguramiento y no pretende sustituir la póliza de seguro, ni excederá o modificará los términos y condiciones de la póliza maestra.*

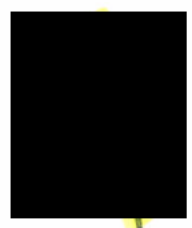
Para información más detallada favor de referirse a la póliza completa.



RESPONSABILIDADES  
ATIVAS Y  
PASIVAS  
DE FUNCIONARIOS  
PÚBLICOS  
DE LA  
COMISIÓN DE  
INVESTIGACIONES



LA SUMA TOTAL ASEGURADA SE IRA DISMINUYENDO DEL LIMITE QUE CORRESPONDA A ESTA COBERTURA, CONFORME SE VAYAN REALIZANDO PAGOS POR RECLAMACIONES CUBIERTAS, POR LO QUE EN EL CASO DE QUE ESTA SUMA SE AGOTE, LA RESPONSABILIDAD DE LA ASEGURADORA QUEDARA EXTINTA. LOS SUBLIMITES ESTABLECIDOS PUEDEN AFECTAR EL MONTO DISPONIBLE POR ASEGURADO EN CIERTAS RECLAMACIONES. CABE ACLARAR QUE PARA EL CASO DEL SERVICIO DE ASISTENCIA LEGAL CON LA RED DE ABOGADOS DE LA ASEGURADORA, ESTA SERÁ RESPONSABLE AUN CUANDO SE AGOTE EL LIMITE DE RESPONSABILIDAD Y AUN DURANTE EL PERIODO ADICIONAL PARA NOTIFICACIONES



RESERVA DE  
POLICAS  
DENUNCIAS  
CONTINUA DE  
CONDICIONES

Seguros Afirme, S.A. de C.V.  
AFIRME Grupo Financiero

*Nota importante: este certificado tiene por objeto el fungir como constancia de aseguramiento y no pretende sustituir la póliza de seguro, ni excederá o modificará los términos y condiciones de la póliza maestra.*

*Para información más detallada favor de referirse a la póliza completa.*



RESPONSABILIDAD  
ACTIVIDAD  
RESERVA  
AL DEPENDENCIA  
ACCIONES  
EN LA LEY  
CONES 78  
ORGANIZACION

# ACTUALIZACION DE DATOS DEL USUARIO

## DATOS LABORALES

No. NOMINA	[REDACTED]		ADSCRIPCION	GERENCIA DE SOMINISTROS	
NOMBRE	APELLIDO PATERNO GONZALEZ	APELLIDO MATERNO LOPEZ	NOMBRE(S)	JORGE	
TIPO DE SANGRE	[REDACTED]	CURP	[REDACTED]		
R.F.C.	GOLJ 661201-6UA				
TELEFONO 1	[REDACTED]	TELEFONO 2	[REDACTED]		
EXTENSION	[REDACTED]	FAX	[REDACTED]		

## DATOS OPCIONALES

CORREO ELECTRONICO	NUMERO CELULAR	CLAVE (PIN)
	04488020787	

## DATOS DE UBICACION

INMUEBLE	PISO
[REDACTED]	2º
ESPACIO	

## DATOS PARTICULARES

CALLE Y NUMERO	COLONIA
[REDACTED]	[REDACTED]
CODIGO POSTAL	MUNICIPIO O DELEGACION
[REDACTED]	[REDACTED]
TELEFONO	CUIDAD
[REDACTED]	[REDACTED]

NOTAS:- FAVOR DE COMPLETAR LA INFORMACION FALTANTE CON LETRA DE MOLDE LO MAS LEGIBLE POSIBLE, SIN UTILIZAR ABRÉVIATURAS.

89707 - 00

000034

0000464



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
GONZALEZ  
LOPEZ  
JORGE

EDAD  
SEXO

DOMICILIO

CLAVE DE ELECTOR

CLURP

ESTADO

LOCALIDAD

EMISIÓN

MUNICIPIO

SECCIÓN

VIGENCIA HASTA

FIRMA



RESPONSABILIDADES  
FINANCIARIAS Y  
OBLIGACIONES PÚBLICAS  
DE RENUNCIAS  
ADJUNTAS DE  
CARGOS Y  
OBLIGACIONES



ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.  
NO ES VÁLIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMIENDAS.  
EL TITULAR ESTÁ OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DÍAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO JACORO MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

REGIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

89707-03

000033

0000465



RESPONSABILIDADES  
 TRATIVAS Y  
 ONES PUBLICAR  
 RAC DE DENUNCIAS  
 GACIONES  
 PAL ADJUNTA DE  
 LOS 'S B'  
 CIONES 'D'

Nicolás San Juan 728 Col. Narvarte Pte. 03020 México, D.F.  
 Incorporada a la U.N.A.M. Clave 1009 Tel. 5340-34-50



Lic. Alfonso de Jesús Fernández Peña  
 Director General

VIGENCIA

Agosto 2010 - Julio 2011



MATRICULA CUM: [REDACTED]

89707-01

000032

0000466



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE [REDACTED] EDAD [REDACTED]  
SEXO [REDACTED]

DOMICILIO [REDACTED]

FOLIO 000009356473 AÑO DE REGISTRO 1991 00

CLAVE DE ELECTOR [REDACTED]

CLRP [REDACTED]

ESTADO [REDACTED] MUNICIPIO [REDACTED]

LOCALIDAD [REDACTED] SECCION [REDACTED]

EMISION [REDACTED] VIGENCIA HASTA 2018 FIRMA [REDACTED]

RES. INS. 2018/01  
RAMAS 2  
DUES PUE...  
RAL DE...  
EACIONES  
FEDERAL...  
C...  
VESTIGACIONES



ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.  
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.  
EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

*[Signature]*  
EDMUNDO JACOBO MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

[REDACTED]

[REDACTED]

SECCIONES FEDERALES LOCALS Y EXTRAJERARAS



89707-15

000031

0000467

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**  
**CREDENCIAL PARA VOTAR**

NOMBRE [REDACTED] EDAD [REDACTED]  
 SEXO [REDACTED]

DOMICILIO [REDACTED]

FOLIO: 0508152211470 AÑO DE REGISTRO [REDACTED]

CLAVE DE ELECTOR [REDACTED]

ESTADO [REDACTED] DISTRITO [REDACTED]  
 MUNICIPIO [REDACTED] LOCALIDAD [REDACTED] COD. [REDACTED]



**RESPONSABILIDADES**  
**CIUDADANAS Y**  
**DEBERES PÚBLICOS**  
**DE LAS AUTORIDADES**  
**DE LOS ESTADOS**  
**DE LOS MUNICIPIOS**  
**DE LOS DISTRITOS**

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE. NO ES VÁLIDO SI PRESENTA TACHAS, RASGOS O EMENDACIONES.

EL TITULAR ESTÁ OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DÍAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

*[Signature]*  
**MANUEL LÓPEZ PERNA**  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

[REDACTED]

ESTADO GENERAL: [REDACTED]

LOCALIDAD: [REDACTED]

FECHA: 09 10 11 12 13 04 05 06 07 08



**Nacional Financiera**  
Banca de Desarrollo

"2011, Año del Turismo en México".

000030

0000468

**NACIONAL FINANCIERA S. N. C.**  
**CONSTANCIA DE PERCEPCIONES**

06-Jun-11

**BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.**

**NOMBRE** JORGE GONZALEZ LOPEZ  
**ADSCRIPCIÓN** GERENCIA DE ADMINISTRACION DE BIENES  
**PUESTO ACTUAL** GERENTE ADMINISTRACION DE BIENES  
**FECHA DE INGRESO** 16-May-85  
**R.F.C. NACIONAL FINANCIERA:** NFI3406305T0



RESPONSABILIDADES  
FISCALES Y  
S. PÚBLICAS  
DE DENUNCIAS  
CIEN  
AL COMITENTE  
DE

**PERCEPCION MENSUAL**

<b>SUELDO TABULAR</b>	\$	29,724.00
<b>COMPENSACIÓN POR ANTIGUEDAD</b>		<u>\$12,660.85</u>
<b>SUMA DE PERCEPCIÓN BRUTA MENSUAL</b>	\$	42,384.85

GERENCIA ADMINISTRACIÓN DE NOMINA



Recibi 08/06/11



**nacional financiera**  
Banca de Desarrollo

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS  
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES

89107

2-6

000029

México D.F., a 2 de mayo de 2011

0000469

*(Faint text, possibly a reference or internal code)*

**ACT. MARIO VERGARA TALAMANTES**  
Director de Recursos Humanos y Calidad  
Presente

En cumplimiento a los artículos 8 fracción XV, 36 fracciones III y XII y 37 fracción III de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, así como a las circulares emitidas por la Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas y el Órgano Interno de Control, me permito hacer de su conocimiento que mi Declaración de Modificación Patrimonial 2011 fue presentada a través del DeclaraNet a la Secretaría de la Función Pública y enviado el acuse respectivo en formato PDF a la cuenta de correo institucional [acusespatrimoniales@nafin.gob.mx](mailto:acusespatrimoniales@nafin.gob.mx)



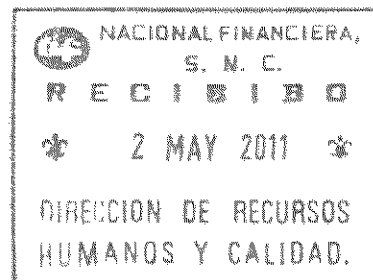
RESPONSABILIDADES  
PÚBLICAS  
DENUNCIAS  
DE  
DE  
DE  
DE  
DE

En este sentido, anexo al presente acuse de recibo electrónico expedido por DeclaraNet, así como el correspondiente al envío al correo institucional.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

*(Signature)*  
**LIC. JORGE GONZÁLEZ LÓPEZ**  
Gerente



*Bentley Kaen.*

ccp. Lic. Arlette Ruiz Mendoza. Titular del Órgano Interno de Control en Nacional Financiera S.N.C.



**Jorge Gonzalez Lopez**

000028

De: Jorge Gonzalez Lopez  
Enviado el: lunes, 02 de mayo de 2011 02:26 p.m.  
Para: Acuses Patrimoniales  
Asunto: ACUSE DE DECLARACIÓN PATRIMONIAL

0000470

Por este medio comunico a ustedes que en cumplimiento a los artículos 8 fracción XV, 36 fracciones III y XII y 37 fracción III de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, así como a las circulares emitidas por la Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas y el Órgano Interno de Control, presente mi Declaración de Modificación Patrimonial 2011 a través del DeclaraNet a la Secretaría de la Función Pública, por lo que anexo envío el acuse respectivo en formato PDF.

MI RFC es [REDACTED] y mi número de nómina es [REDACTED]

**Lic. Jorge González López**

Gerente de Administración de Bienes

Nacional Financiera, S.N.C.

Tel. Ofna. 53.25.61.81

Fax. 53.25.66.77 ext. 6181

Correos electrónicos: [jgonzalez@nafin.gob.mx](mailto:jgonzalez@nafin.gob.mx)



Por cada tonelada de papel, 17 árboles son cortados.  
Si no es necesario, no imprimas.



RESPONSABILIDADES  
PÚBLICAS  
DE DENUNCIAS  
ADJUNTA DE  
GACETAS



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA

NO. DE COMPROBACION:

20110502134846100000108177229

R.F.C.

NO. DE CERTIFICADO: 00001000000103158253

MEXICO, D.F. A 02 DE MAYO DE 2011

C. JORGE GONZALEZ LOPEZ  
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.  
PRESENTE.

DECLARACION DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2011

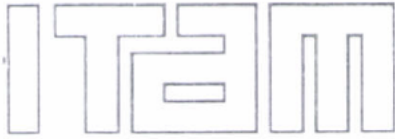
CON ESTA FECHA SE RECIBIO SU DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL, PRESENTADA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL TITULO TERCERO, CAPITULO UNICO, DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, DE LA QUE SE ACUSA RECIBO.

LA DECLARACION HA SIDO PRESENTADA EN SOBRE QUE CONTIENE EL ARCHIVO 654904.FIR CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD df 81 74 17 2e 03 bd 6e 12 86 c9 0b eb 05 d6 ae be e9 ba 04. EL CUAL INCORPORA FIRMA ELECTRONICA, EN SUSTITUCION DE LA AUTOGRAFA Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO.

CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE:62 e5 ff 42 7e 81 9d 01 70 a6 ab f9 41 b9 c6 e0 5f 15 77 70

NUM. 5014130

0000471  
000027



A-089707

000026

0000472

INSTITUTO TECNOLOGICO AUTONOMO DE MEXICO

Fundado en 1946.

A QUIEN CORRESPONDA:

La Dirección Escolar del Instituto Tecnológico Autónomo de México, hace constar que el Sr. [REDACTED], clave única [REDACTED] alumno de la **LICENCIATURA EN ADMINISTRACION**, está inscrito en el ciclo escolar que inició el día 10 de enero de 2011 y termina el día 13 de mayo de 2011. El periodo de exámenes finales es del 14 de mayo al 28 de mayo de 2011.

El próximo semestre inicia el día 8 de agosto de 2011 y termina el día 17 de diciembre de 2011, por lo que del 29 de mayo de 2011 al 7 de agosto de 2011, se puede considerar como periodo vacacional intersemestral.

A petición del Sr. [REDACTED], y para el uso que más convenga a sus intereses se extiende la presente constancia en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los 13 días del mes de enero de 2011.

ATENTAMENTE



[REDACTED SIGNATURE]

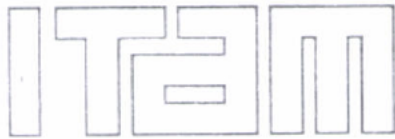
Escuela Libre Universitaria por Decreto Presidencial según Diario Oficial de fecha del 19 de enero de 1963. CLAVE ITAM 09124

A-89707



RESPONSABILIDADES  
CIVILES Y  
CRIMINALES  
DE DENUNCIAS  
Y  
ACCIONES  
QUE SE ADJUNTA DE  
OFICIO  
Y  
DE OFICIO





A-89707

000025

0000473

INSTITUTO TECNOLOGICO AUTONOMO DE MEXICO

Fundado en 1946.

A QUIEN CORRESPONDA:

La Dirección Escolar del Instituto Tecnológico Autónomo de México, hace constar que el Sr. [REDACTED] clave única [REDACTED] alumno de la **LICENCIATURA EN ADMINISTRACION**, está inscrito en el ciclo escolar que inició el día 9 de agosto de 2010 y termina el día 3 de diciembre de 2010. El periodo de exámenes finales es del 4 de diciembre al 18 de diciembre de 2010.

El próximo semestre inicia el día 10 de enero de 2011 y termina el día 13 de mayo de 2011, por lo que del 19 de diciembre de 2010 al 9 de enero de 2011, se puede considerar como periodo vacacional intersemestral. OK

A petición del Sr. **JORGE GONZALEZ RAMOS**, y para el uso que más convenga a sus intereses se extiende la presente constancia en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los 13 días del mes de agosto de 2010.

ATENTAMENTE



[REDACTED]  
DIRECTORA ESCOLAR

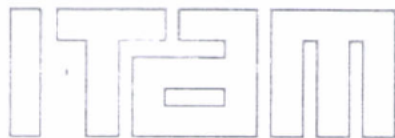


Escuela Libre Universitaria por Decreto Presidencial según Diario Oficial de fecha del 19 de enero de 1963. **CLAVE ITAM 09124**

A-89707



RESPONSABILIDADES  
ACTIVAS Y  
PASIVAS PÚBLICAS  
DE DENUNCIAS  
Y ACCIONES  
AL ADJUNTA DE  
DIFES  
TIGAL. NES D'



000024

0000474

# INSTITUTO TECNOLÓGICO AUTÓNOMO DE MÉXICO

Fundado en 1946.

A QUIEN CORRESPONDA:

La Dirección Escolar del Instituto Tecnológico Autónomo de México, hace constar que el Sr. [REDACTED] clave única [REDACTED] alumno de la **LICENCIATURA EN ADMINISTRACION**, está inscrito en el ciclo escolar que inició el día 11 de enero de 2010 y termina el día 29 de mayo de 2010 en estas fechas se incluye el periodo de exámenes finales.

El próximo semestre inicia el día 9 de agosto de 2010 y termina el día 18 de diciembre de 2010, en estas fechas se incluye el periodo de exámenes finales, por lo que del 30 de mayo de 2010 al 8 de agosto de 2010, se puede considerar como periodo vacacional intersemestral.

A petición del Sr. [REDACTED] y para el uso que más convenga a sus intereses se extiende la presente constancia en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los 25 días del mes de enero de 2010.



RESPONSABILIDADES  
FISCAL Y  
DE PÚBLICAS  
DE DENUNCIAS  
ACIONES  
LAD. "ATA DE  
NES  
"GACIONES "D"

ATENTAMENTE



[REDACTED] cayo  
Subdirectora Escolar

OK



Escuela Libre Universitaria por Decreto Presidencial según Diario Oficial de fecha del 19 de enero de 1963. CLAVE ITAM 09124

89707



000023

0000475

# INSTITUTO TECNOLOGICO AUTONOMO DE MEXICO

Fundado en 1946.

A QUIEN CORRESPONDA:

La Dirección Escolar del Instituto Tecnológico Autónomo de México, hace constar que el Sr. [REDACTED] clave única [REDACTED] alumno de la **LICENCIATURA EN ADMINISTRACION**, está inscrito en el ciclo escolar que inició el día 10 de agosto de 2009 y termina el día 19 de diciembre de 2009 en estas fechas se incluye el periodo de exámenes finales.

El próximo semestre inicia el día 11 de enero de 2010 y termina el día 29 de mayo de 2010, en estas fechas se incluye el periodo de exámenes finales, por lo que del 20 de diciembre de 2009 al 10 de enero de 2010, se puede considerar como periodo vacacional intersemestral.

A petición del Sr. [REDACTED] y para el uso que más convenga a sus intereses se extiende la presente constancia en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los 28 días del mes de agosto de 2009.



[REDACTED] yo  
Subdirectora Escolar

Escuela Libre Universitaria por Decreto Presidencial según Diario Oficial de fecha del 19 de enero de 1963. CLAVE ITAM 09124

A-089707

RESPONSABILIDADES  
PÚBLICAS  
DE DENUNCIAS  
IONES  
ADJUNTA DE  
IES  
GAC. ES D



DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD

RECIBÍ EL "CÓDIGO DE CONDUCTA DE NACIONAL FINANCIERA"

NOMBRE Jorge González López CLAVE EG1  
 PUESTO Gerente de Administración de Bienes No. NÓMINA XXXXXXXXXX

Manifiesto que estoy enterado de que el Código de Conducta de Nacional Financiera es un documento de aplicación obligatoria para todas y cada una de las personas que laboramos en la Institución y que dicho documento expresa el compromiso de Nafinsa y de su gente en materia de ética y conducta, al establecerse como su objetivo el orientar la toma de decisiones.

Asimismo, manifiesto que estoy enterado de que en caso de tener conocimiento de alguna violación al Código de Conducta o tener dudas o comentarios sobre el mismo, puedo dirigirme al Grupo del Código de Conducta por medio del correo electrónico: (Codigo de Conducta de Nafin)



RESPONSABILIDADES  
 CIVILES Y  
 PENALES  
 DE DENUNCIAS  
 PRESENTADAS  
 EN LA ADJUNTA DE  
 RESPONSABILIDADES  
 CIVILES Y PENALES

FECHA:

FIRMA 



# ITAM

0000477

OK  
000021

## INSTITUTO TECNOLOGICO AUTONOMO DE MEXICO

Fundado en 1946.

Numero: 89707

A QUIEN CORRESPONDA:

La Dirección Escolar del Instituto Tecnológico Autónomo de México, hace constar que el Sr. [REDACTED] clave única [REDACTED] alumno de la **LICENCIATURA EN ADMINISTRACION** está inscrito en el ciclo escolar que inició el día 12 de enero de 2009 y termina el día 30 de mayo de 2009, en estas fechas se incluye el periodo de exámenes finales.

El próximo semestre inicia el día 10 de agosto de 2009 y termina el día 19 de diciembre de 2009, en estas fechas se incluye el periodo de exámenes finales, por lo que del 31 de mayo de 2009 al 9 de agosto de 2009, se puede considerar como periodo vacacional intersemestral.

A petición del Sr. [REDACTED] y para el uso que más convenga a sus intereses se extiende la presente constancia en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los 14 días del mes de abril de 2009.

ATENTAMENTE



[REDACTED]  
Subdirectora Escolar

Escuela Libre Universitaria por Decreto Presidencial según Diario Oficial de fecha del 19 de enero de 1963. CLAVE ITAM 09124

A-89707



000020

0000478

Fecha: Octubre 28, 2005

Nacional Financiera, S.N.C.  
Lic. Raúl Salazar Elorduy  
Subdirector de Servicios al Personal  
P r e s e n t e



Me permito solicitar a usted que a partir de esta fecha, sean abonadas en mi cuenta de cheques no. [REDACTED] de Banco Mercantil del Norte (Banorte), todas las percepciones a que tengo derecho.

RESPONSABILIDADES  
CIVILES Y  
PENALES  
DE FUNCIONARIOS  
PÚBLICOS  
DE DENUNCIAS  
Y  
ACCIONES  
ADJUNTA DE  
SERVICIOS  
"B"  
Y  
ACCIONES "D"

Atentamente

GONZALEZ LOPEZ JORGE

NOMBRE Y FIRMA:

NOMINA: [REDACTED]

# CONSENTIMIENTO DE ADHESIÓN AL FONDO DE AHORRO Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS **0000479**

Por la presente manifiesto mi consentimiento para:

- Adherirme al Fondo de Ahorro vigente, cuya mecánica se detalla en los Lineamientos de Operación correspondientes, las cuales son de mi entero y cabal conocimiento.
- Autorizar que de mi salario tabular mensual se realice la aportación al Fondo de Ahorro, equivalente al 7% del mismo.
- Estar de acuerdo que el presente consentimiento tendrá vigencia indefinida, en tanto no se modifiquen los lineamientos.
- Designar a mis beneficiarios en caso de fallecimiento, tal y como se mencionan a continuación:



RESPONSABILIDADES  
CIVILES Y  
CRIMINALES  
DE FUNCIONARIOS  
PÚBLICOS  
DE DENUNCIAS  
Y ACCIONES  
DE LA ADJUNTA DE  
SERVICIOS  
DE INVESTIGACIONES

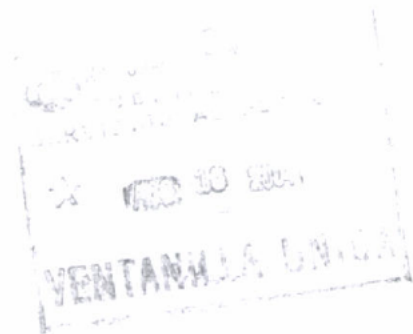
## BENEFICIARIOS

NOMBRE COMPLETO	PORCENTAJE
[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]
TOTAL	100 %

NOMBRE COMPLETO DEL TRABAJADOR: **JORGE GONZALEZ LOPEZ**

No. NÓMINA [REDACTED]

FIRMA: 



19

000018

0000430




### ACUSE DE RECIBO

Recibí de Nacional Financiera, S.N.C., credencial de identificación que me acredita como trabajador de la institución.



### FIRMA

  
\_\_\_\_\_  
**JORGE GÓNZALEZ LOPEZ**  
No. Nómina XXXXXXXXXX

INCAPACIDADES  
Y  
FOLIAS  
DENUNCIAS  
REG.  
COMUNTA DE  
S. B.  
C. I. O. S. D.

*Este documento de identificación es propiedad de la institución emisora, deberá ser devuelto a solicitud de la misma. Valido únicamente por el periodo que se indica.*

*En caso de robo o extravío la reposición de la misma será a mi cargo.*



18

000017

0000481

Marzo 25, 1999.

RECIBÍ de Nacional Financiera, S.N.C., ejemplar de los "Lineamientos que Regularn el Registro y Control de la Jornada de Trabajo", que entrarán en vigor el próximo 29 del presente mes.



  
\_\_\_\_\_  
(FIRMA)

JORGE GONZALEZ LOPEZ  
EXPERTO TECNICO "A"  
ECF - XXXXXXXXXX  
SUBDIRECCION DE SERVICIOS INTERNOS

RESPONSABILIDADES  
SERVICIOS Y  
FUNCIONES  
DE DENUNCIAS  
ACCIONES  
EN ADJUNTA DE  
FUNCIONES "B"  
FUNCIONES "D"



GERENCIA DE RELACIONES LABORALES

18 de noviembre de 1997.  
Ref.: GRL/1085/97.

**C.P. SALVADOR CASTILLO SANCHEZ**  
Titular de la Unidad de Inmuebles  
Presente.

En relación a su atento comunicado No. Ref. UI-261-97, en el que nos informa que al señor Jorge González López se le justifican las incidencias reportadas en los listados correspondientes al mes de agosto pasado, me permito comunicar a usted que quedan canceladas la amonestación por escrito Ref.:GRL/885, y la suspensión GRL/884.

Sin otro particular, quedo de usted

Atentamente

**LIC. JUAN MANUEL NAVARRO ORTIZ**  
Gerente.

c.c.p. Sr. Jorge González López.- Unidad de Inmuebles  
Expediente de Personal. /

000015

0000483

Septiembre 24, 1997.

Ref.: **GRL/885/97.**

## GERENCIA DE RELACIONES LABORALES

**SR. SR. JORGE GONZALEZ LOPEZ**  
 Subdirección de Inmuebles y Servicios  
 ECF- [REDACTED]  
 Presente.

Según informe recibido en esta Gerencia, el cual deriva de los medios del control de asistencia de su área de adscripción, le informamos que en virtud de que los días 14 y 15 de agosto del presente, excedió los límites de tolerancia, y con base en lo que establece el artículo 27 de las Condiciones Generales de Trabajo, se ha hecho acreedor a la presente **amonestación por escrito**, con copia a su expediente personal.

Asimismo, se le invita a cumplir con el horario de labores que tiene asignado, ya que de no ser así, además de causar trastornos en su área, se hará acreedor a la aplicación consecutiva de las sanciones que establecen las disposiciones legales mencionadas.

RESPONSABILIDAD  
 CIVIL Y  
 PENAL  
 DE DENUNCIAS  
 PRESENTACIONES  
 ADJUNTA DE  
 FOLIOS "B"  
 INVESTIGACIONES

**ATENTAMENTE**



**LIC. JUAN MANUEL NAVARRO ORTIZ**  
 Gerente

c.c.p. C.P. Salvador Castillo Sánchez.- Titular de la Unidad de Inmuebles.  
 Expediente de Personal.





# REGISTRO CIVIL

BL 13

## ACTA DE MATRIMONIO

ELLA CLAVE UNICA DE REG DE POBLACION

AS DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

0000434

EDEPAGO NUM 390502 \$1,100.00

COMPROB. DE IMPRESION DIGITAL

IMPRESION DIGITAL

ENTIDAD	DELEGACION	JUZGADO	ACTA	AÑO	CLASE	FECHA DE REGISTRO		
						DIA	MES	AÑO
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

**CONTRAYENTES**

**E** NOMBRE DEL CONTRAYENTE JORGE GONZALEZ LOPEZ.

**L** LUGAR DE NACIMIENTO [REDACTED] AÑOS [REDACTED]

**L** NACIONALIDAD [REDACTED] OCUPACION [REDACTED]

**L** DOMICILIO [REDACTED]

**E** NOMBRE DE LA CONTRAYENTE [REDACTED]

**L** LUGAR DE NACIMIENTO [REDACTED] EDAD [REDACTED] AÑOS [REDACTED]

**L** NACIONALIDAD [REDACTED] OCUPACION [REDACTED]

**L** DOMICILIO [REDACTED]

ESTE MATRIMONIO ESTA SUJETO AL REGIMEN DE [REDACTED]

**E** NOMBRE DEL PADRE [REDACTED] OCUPACION [REDACTED]

**L** NOMBRE DE LA MADRE [REDACTED] OCUPACION [REDACTED]

**L** DOMICILIO (S) [REDACTED]

**E** NOMBRE DEL PADRE [REDACTED] OCUPACION [REDACTED]

**L** NOMBRE DE LA MADRE [REDACTED] OCUPACION [REDACTED]

**L** DOMICILIO (S) [REDACTED]

**E** [REDACTED]

**L** [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Satisfechos los requisitos legales, no existiendo impedimento o habiendo sido dispensado y expresada la voluntad de los comparecientes, los declaré unidos en matrimonio en nombre de la Ley y de la Sociedad. Si dio por terminado el acto y firman la presente, para constancia, los que en ella intervinieron y saben hacerlo y los que no, imprimen su huella digital. Se cierra el acta que se autoriza. Doyle

El Juez 13 del Registro Civil LIC. BEATRIZ SOLIS CONTLA. NOMBRE FIRMA

ESTA ACTA SE RELACIONA CON: LOS FOJOS DE ANOTACIONES QUE SE SEÑALAN, SIN LOS CUALES ESTA INCOMPLETA. No FECHA FIRMA No FECHA FIRMA

0000435

GERENCIA DE RELACIONES LABORALES

Septiembre 24 de 1997.  
Ref.: GRL/884/97.

SR. JORGE GONZALEZ LOPEZ  
Subdirección de Inmuebles y Servicios  
ECF- [REDACTED]  
Presente.

Según informe recibido en esta Gerencia, el cual deriva de los medios del control de asistencia de su área de adscripción, le informamos que en virtud de que los días 5, 8 y 13 de agosto excedió los límites de tolerancia, y con base en lo que establece el artículo 209 fracción I inciso f) de las Condiciones Generales de Trabajo, se ha hecho acreedor a tres amonestaciones por escrito con copia a su expediente, por lo tanto, se le suspende en sus labores y sueldo el día 30 de septiembre del presente año.

Asimismo, se le invita a cumplir con el horario de labores que tiene asignado, ya que de no ser así, además de causar trastornos en su área, se hará acreedor a la aplicación consecutiva de las sanciones que establecen las disposiciones legales mencionadas.



RESPONSABILIDADES  
CIVIL Y  
PENALES  
DE DENUNCIAS  
DE LA  
COMISIÓN DE  
ADJUNTADE  
DE  
AC. ES "D"

ATENTAMENTE

LIC. JUAN MANUEL NAVARRO ORTIZ  
Gerente

c.c.p. C.P. Salvador Castillo Sánchez.- Titular de la Unidad de Inmuebles.  
Expediente de Personal.



Lic. Salazar  
Dr. Gonzalez

NACIONAL  
FINANCIERAS

12 10/97

5243

FEB 13 3 53 PM '97

DIRECCION DE  
RECURSOS HUMANOS

Febrero 10, 1997

Robast  
SOLICITUD

**C.P. ENRIQUE VIANA TURNBULL**

Director de Recursos Humanos

Presente.

0000436

Por este medio me permito someter a su atenta consideración, el otorgar los derechos institucionales de *Beneficiario Económico* [redacted] [redacted] [redacted] (anexo acta de [redacted]), a fin de que pueda hacer uso de las prestaciones que otorga Nafin a las esposas de sus empleados.

Cabe mencionar que ella labora actualmente como profesor en la Universidad Nacional Autónoma de México y por ende cuenta con el servicio medico del ISSSTE, el cual de ninguna manera es similar en calidad y servicio al proporcionado por la Institución, mientras que la atención medica particular se ha convertido en un verdadero lujo.

En espera de verme favorecido en mi solicitud, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

**JORGE GONZALEZ LOPEZ**

Experto Técnico de la Unidad de Inmuebles

ECF - [redacted]

Tel. 3 25 65 98



RESPONSABILIDADES  
ACTIVAS Y  
PASIVAS  
DE DENUNCIAS  
DE LA JUNTA DE  
INVESTIGACIONES "D"

ccp. DR. EUGENIO GONZALEZ ALMADA. Subdirector de Relaciones Laborales y Servicios al Personal.



DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS  
Y ORGANIZACION

0000 11  
Acuse

0000437

Marzo 26, 1997.  
DRH/137/97.

SR. JORGE GONZALEZ LOPEZ  
Presente.

Refiero a la solicitud mediante la cual somete a la consideración de esta Dirección el otorgar los derechos institucionales de beneficiarios económicos a su señora esposa.

Sobre el particular informo a usted que de conformidad a la política establecida, no son susceptibles de ser consideradas como dependientes económicos las esposas de los trabajadores cuando estas se encuentran laborando en otra empresa y cuenten con una prestación médica, por tal motivo mucho lamento informarle que su petición no es posible atenderla favorablemente.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente

C.P. ENRIQUE VIANA TURNBULL  
Director.



RESPONSABILIDADES  
RENTAS Y  
SERVICIOS PUBLICOS  
SOLICITUDES DE DENUNCIAS  
SOLICITUDES DE  
COMISIONES DE  
COMISIONES DE

*Recibido  
2 de marzo 97*

c.c.p. Dr. Eugenio González Almada, Subdirector de Relaciones Laborales y Servicios.  
Lic. Rafael Salazar López, Gerente de Planeación y Desarrollo de Personal

RSL\*bca.

nacional financiera



nacional financiera



INSTITUCIONES DE CREDITO Y SEGUROS  
COMISIONES DE CREDITO Y SEGUROS  
COMISIONES DE CREDITO Y SEGUROS  
COMISIONES DE CREDITO Y SEGUROS

no. de control \_\_\_\_\_

fecha 22 de Agosto de 1994

nombre del empleado

JORGE GONZALEZ LOPEZ

nombre de la dependencia

UNIDAD INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

clave de adscripción

ECF

número de nómina

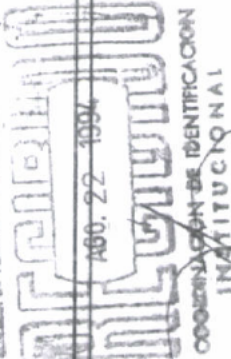
X	

alta  
baja  
modificación

\*datos que deberá requisitar la gerencia de personal.

*número de dependiente	nombre del dependiente	fecha de nacimiento	*tipo parentesco	*socio de deportivo	*servicio médico	*fecha de vigencia del serv. médico
03	[REDACTED]	[REDACTED]				2015-08-05

NACIONAL FINANCIERA, S. N. C.  
GERENCIA DE MANEJO Y DESARROLLO DE PERSONAL



0000438	proceso de información
OK SIP 25. AGO. 94	gerencia de personal
[Signature]	área operativa
[Signature]	firma del solicitante



GERENCIA DE PLANEACION Y  
DESARROLLO DE PERSONAL

09

*Handwritten signature*

0000439

SEPTIEMBRE 17, 1991.

SR. JORGE GONZALEZ LOPEZ  
P R E S E N T E

En respuesta a la solicitud de dependencia economica que nos hiciera referente a su senora [redacted] me permito informarle que lamentablemente no es posible acceder a su peticion, toda vez que de acuerdo al articulo 66 y 67 de las Condiciones Generales de Trabajo tiene por si misma seguridad social que en este caso es proporcionada por el ISSSTE, por lo que cuenta con derecho a similares prestaciones.

Cabe mencionar que si en un futuro se modificara esta situacion podra solicitar nuevamente el alta correspondiente, para lo cual debera comprobar a satisfaccion, la extincion de la relacion laboral que actualmente ella mantiene.

Sin mas por el momento, le envio un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

*Handwritten signature of Lic. Jose Luis Esquivel Garcia*

LIC. JOSE LUIS ESQUIVEL GARCIA  
GERENTE

*Recibido*  
*Recibido*  
*Oct. 10/91*

ccp. Lic. Enrique Du Solier Carriedo.-Director de Personal  
Lic. Carlos Pacheco Garcia.-Especialista de Personal

*Handwritten mark*



RESPONSABILIDADES  
PATIVAS Y  
RES PUBLICAS  
AL DE DENUNCIAS  
ACIONES  
RAL AJUNTA DE  
ION B  
ESTIL JONES D



SOLICITUD PARA EL OTORGAMIENTO  
DE DEPENDIENTES ECONOMICOS  
- CONYUGE -

0000490

Fecha: 3-SEPT-91

I.- DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre: JORGE GONZALEZ LOPEZ

Area de adscripción: DIRECCION DE ADMINISTRACION

Clave y Número de nómina: [REDACTED]

Fecha de ingreso: 16 MAYO 1985

Teléfono Oficina: 3 25 62 29 / 6226 / 6227

Domicilio: [REDACTED]

[REDACTED] Teléfono Particular: [REDACTED]

II. DATOS DEL CONYUGE

Nombre: [REDACTED]

Fecha de nacimiento: [REDACTED] Edad: [REDACTED]

Ocupación: \_\_\_\_\_ Ingresos mensuales: \_\_\_\_\_

Empleado (a) ( ) [REDACTED]

Trabaja por su cuenta ( ) \_\_\_\_\_

Pensionado (a) ( ) \_\_\_\_\_

Hogar ( ) \_\_\_\_\_

Otros (especifique) ( ) \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

TOTAL: [REDACTED]

Posee bienes: [REDACTED] Especifique: \_\_\_\_\_

Valor: \$ \_\_\_\_\_

Posee inversión: [REDACTED] Especifique: \_\_\_\_\_

Valor: \$ \_\_\_\_\_



RESPONSABILIDADES  
PATIVAS Y  
NES PÚBLICAS  
AL DE DENUNCIAS  
ACIONES  
RAL ADJUNTA DE  
CION "B"  
EST. CIONES "D"





0000491

En caso de que actualmente mi cónyuge no obtenga ingresos, esto será:

Temporal ( [redacted] )  
Definitivo ( [redacted] )

y en el evento de que obtenga ingresos en lo futuro, me obligo a dar a -  
conocer de inmediato a la Institución, esta situación.

Cuenta con servicio médico: \_\_\_\_\_ Especifique: \_\_\_\_\_

Tiene hijos: [redacted]

Si contesta "SI", detalle cada uno, especificando el nombre, edad, ocu-  
pación, nombre escuela o trabajo, ingresos mensuales.

[redacted]

[redacted]



CONSEJERÍA DE  
ASISTENCIA  
PÚBLICA  
DE CONUNCIAS  
ONF  
ADJ. / ADE  
"S B"  
Y RES TV



06  
0000432

Hacemos constar que la información asentada en esta solicitud, es verdadera y así mismo autorizo a la Institución a verificar cualquier información y/o documentación asentada en el mismo, en todo tiempo y lugar.

A t e n t a m e n t e



  
\_\_\_\_\_  
Nombre y firma

DE RESPONSABILIDADES  
ADMINISTRATIVAS Y  
FUNCIONES PUBLICAS  
GENERAL DE DENUNCIAS  
FUNCIONES  
ADJUNTA DE  
FUNCIONES "B"  
FUNCIONES "C"



Folio:

Fecha: 3-SEP-91

DOCUMENTACION QUE SE DEBE PRESENTAR PARA SOLICITAR LA DEPENDENCIA ECONOMICA DEL CONYUGE

- Copia certificada del Acta de Matrimonio ✓
- Copia certificada del Acta de Nacimiento de su conyuge ✓
- Documento que acredite la no vigencia de derechos de servicios médicos

En caso de que su conyuge trabaje actualmente presente (copias fotostáticas) de:

- Comprobante de ingresos ( que incluya razón social ) ✓
- Comprobante de alta de servicios médicos ✓
- Contrato ✓

Si es profesionista independiente o comerciante, presente (copia fotostática) de:

- Recibo de honorarios
- Declaraciones de impuestos

Si trabajó y actualmente esta desempleado presente copia de:

- La carta renuncia
- Del finiquito
- Del aviso de baja al I.M.S.S., I.S.S.S.T.E., o documentos que acrediten la no vigencia de derechos de servicios médicos.

Si actualmente estudia, comprobante de estudios original

En caso de haber sido casado antes, usted o su conyuge, presente (copia certificada ) de:

- Acta Divorcio
- Sentencia de divorcio

Si no se presenta con la documentación indicada, no se dará inicio al trámite de la solicitud de dependencia.



RESPONSABILIDADES  
ACTIVAS Y  
PASIVAS  
DE LAS ENTIDADES  
FEDERALES DE  
SEGURIDAD SOCIAL  
SECRETARÍA DE SALUD  
Y PROTECCIÓN SOCIAL



México, D. F., a 31 de enero de 1991.  
REF.: SRL/034/91

0000494

SR. JORGE GONZALEZ LOPEZ.  
Dirección de Fideicomisos  
P r e s e n t e .

En base a la información obtenida mediante el Sistema --  
Unico de Identificación Institucional (SUII), nos hemos percatado de --  
su correcto cumplimiento en lo que a puntualidad y asistencia se refie  
re, durante el período de agosto de 1990.

Estamos seguros de que nuestro apego al horario de la --  
jornada laboral, es un paso importante para alcanzar cada vez un mayor  
nivel de eficiencia y productividad institucional.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

Atentamente

DR. EUGENIO GONZALEZ ALMADA  
Gerente de Relaciones Laborales  
y Desarrollo Social.

c.c.p. Expediente.



RESPONSABILIDADES  
ATIVAS Y  
RES PÙBLICAS  
AL DE DENUNCIAS  
ACIONES  
RALADJUNTA DE  
IONER 13  
ACIONES 17

03  
0000435



gerencia de personal

dependientes económicos

no. de control a-273

fecha 25 de Mayo de 1988

12169

nombre del empleado  
 nombre de la dependencia  
 clave de adscripción  
 número de nómina

JORGE GONZALEZ LOPEZ  
 Dirección de Fideicomisos  
 ERB

alta  
 baja  
 modificación

\*datos que deberá requisitar la gerencia de personal.

*número de dependiente	nombre del dependiente	fecha de nacimiento	*tipo	parentesco	*socio de deportivo	*servicio médico	*fecha de vigencia del serv. médico
15	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	1	2009/04/02

firma del solicitante

área de personal

proceso de información

3284  
3298



RESPONSABILIDADES  
 RATIVAS Y  
 ES PÚBLICAS  
 AL DE DENUNCIAS  
 ACCIONES  
 DE JERARQUÍA  
 DE PERSONAL





**nafinsa**  
Gerencia de Personal

REGIMEN DE PAGOS POR DEFUNCION

DESIGNACION DE BENEFICIARIOS

02

I.- DATOS GENERALES

0000436

NOMBRE CONZALEZ LOPEZ JORGE  
Ap. Paterno Ap. Materno Nombre(s)

CLAVE Y N° DE NOMINA Paá [REDACTED] OCUPACION Auxiliar "C" Administrativo

FECHA DE NACIMIENTO: 1 Dic. 66 SEXO: Masculino  
Día Mes Año

ESTADO CIVIL: [REDACTED] FECHA DE INGRESO 16 mayo 85  
Día mes año

DIRECCION: [REDACTED]  
*Calle y número, colonia, delegación*



II - BENEFICIARIOS

RESPONSABILIDADES  
CONVIVAS  
PÚBLICAS  
DE DENUNCIAS  
IONES  
ACUJUNTA DE  
E  
IONES T. -  
Con relación al "REGIMEN DE PAGOS POR DEFUNCION", contenido en el artículo 61 del REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO, por el cual me he pronunciado, agradeceré a usted, en caso de mi fallecimiento tener como beneficiario (s) a:

1. - [REDACTED]
2. - [REDACTED]
3. - [REDACTED]
4. - [REDACTED]

RECEBIDA EN  
JUN. 25 1985  
SECRETARÍA DE TRABAJO

FIRMA [Signature]

Fecha en México, D.F. el 16 de mayo de 1985  
Localidad día mes Año



nacional financiera



no. de control \_\_\_\_\_

fecha 22 de Agosto de 1994

nombre del empleado

JORGE GONZALEZ LOPEZ

nombre de la dependencia

UNIDAD INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

clave de adscripción

ECF

número de nómina

[REDACTED]

X		
---	--	--



alta

baja

modificación

\*datos que deberá requisitar la gerencia de personal.

*número de dependiente	nombre del dependiente	fecha de nacimiento	*tipo parentesco	*socio deportivo	*servicio médico	*fecha de vigencia del serv. médico
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

 firma del solicitante	 gerencia de personal	0000-01 proceso de información
--	---	-----------------------------------





P +

0000438

000073

### NOMBRAMIENTO

**NACIONAL FINANCIERA S.N.C.**, mediante la representación y facultad que el Director General ha conferido al titular de la Dirección de Recursos Humanos y Calidad, expide el presente Nombramiento **DEFINITIVO** a favor de **JORGE GONZALEZ LOPEZ** quien ocupará como trabajador el puesto de **SUBDIRECTOR SERVICIOS**, obligándose por ello a desempeñar las funciones asignadas al mismo y a observar lo dispuesto en las Condiciones Generales de Trabajo y demás disposiciones que las leyes en la materia impongan.

La Institución se obliga a cubrir el salario que adelante se señala, así como las prestaciones a que el trabajador tenga derecho de acuerdo a las Condiciones Generales de Trabajo y a proporcionarle la capacitación o adiestramiento con base en los planes y programas que para tal efecto se establezcan.

La relación laboral entre la Institución y el trabajador se establece en los términos del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

#### DATOS DEL TRABAJADOR

Nombre: **JORGE GONZALEZ LOPEZ**  
 Fecha y lugar de nacimiento: [REDACTED]  
 Edad: [REDACTED] Nacionalidad: [REDACTED]  
 Sexo: [REDACTED] Estado Civil: [REDACTED] RFC: [REDACTED]  
 Domicilio: [REDACTED]  
 Teléfono: [REDACTED] Fecha de Ingreso: **16 mayo 1985**  
 Sueldo: **\$32,400.00**  
**(TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**



#### DATOS DEL PUESTO

Responsabilidades del Puesto: **SUBDIRECTOR SERVICIOS**  
 Vigencia: **16 DE ABRIL DE 2014**  
 Adscripción: **SUBDIRECCION DE SERVICIOS**  
 Nivel de Tabulador: **745** Ref. Catálogo general de puestos: **MAE116**  
 Lugar de Trabajo: **INSURGENTES SUR, 1971, GUADALUPE INN, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, 01020**

INSABILIDADES  
CASY  
PUBLICAS  
DE DENUNCIAS  
INES  
D. JUNTA DE  
3 "B"  
ACIONES "D"

Jornada semanal de 40 horas, distribuidas en un horario discontinuo de **09:00 a 18:00** horas, comprendiendo éste, el tiempo de descanso que establece la legislación laboral, en cinco días a la semana.

Fecha de expedición: **MEXICO, D. F. A 16 DE ABRIL DE 2014**

Acepto el presente Nombramiento y protesto, conforme a lo dispuesto en el Artículo 128 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, guardar ésta y las leyes que de ella emanen y para constancia firmo:

#### AUTORIZACIÓN

[Signature]

**NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.**

[Signature]  
**JORGE GONZALEZ LOPEZ**

No. de Nómina: [REDACTED] Adscripción: **EII**

Recibido  
17 OCT 14  
Jorge Barrera



000072

### NOMBRAMIENTO

0000489

**NACIONAL FINANCIERA S.N.C.**, mediante la representación y facultad que el Director General ha conferido al titular de la Dirección de Recursos Humanos y Calidad, expide el presente Nombramiento **DEFINITIVO** a favor de **JORGE GONZALEZ LOPEZ** quien ocupará como trabajador el puesto de **GERENTE ADMINISTRACION DE BIENES**, obligándose por ello a desempeñar las funciones asignadas al mismo y a observar lo dispuesto en las Condiciones Generales de Trabajo y demás disposiciones que las leyes en la materia impongan.

La Institución se obliga a cubrir el salario que adelante se señala, así como las prestaciones a que el trabajador tenga derecho de acuerdo a las Condiciones Generales de Trabajo y a proporcionarle la capacitación o adiestramiento con base en los planes y programas que para tal efecto se establezcan.

La relación laboral entre la Institución y el trabajador se establece en los términos del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

#### DATOS DEL TRABAJADOR

Nombre: **JORGE GONZALEZ LOPEZ**  
 Fecha y lugar de nacimiento: [REDACTED]  
 Edad: [REDACTED] Nacionalidad: [REDACTED]  
 Sexo: [REDACTED] Estado Civil: [REDACTED] RFC: [REDACTED]  
 Domicilio: [REDACTED]  
 Teléfono: **7817569** Fecha de Ingreso: **16 mayo 1985**  
 Sueldo: **\$29,724.00**  
**(VEINTE Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTE Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)**



RESPONSABILIDADES  
 CIVILES Y  
 PENALES  
 DE DENUNCIAS  
 DE ADJUNTADE  
 DE MES "B"  
 DE DENUNCIAS

#### DATOS DEL PUESTO

Nombre del Puesto: **GERENTE ADMINISTRACION DE BIENES**  
 Fecha de Emisión: **01 DE ABRIL DE 2009**  
 Adscripción: **GERENCIA DE ADMINISTRACION DE BIENES**  
 Nivel de Tabulador: **740** Ref. Catálogo general de puestos: **MAE045**  
 Lugar de Trabajo: **INSURGENTES SUR, 1971, GUADALUPE INN, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, 01020**

Jornada semanal de 40 horas, distribuidas en un horario discontinuo de **09:00 a 18:00** horas, comprendiendo éste, el tiempo de descanso que establece la legislación laboral, en cinco días a la semana.

Fecha de expedición: **MEXICO, D. F. A 01 DE ABRIL DE 2009**

Acepto el presente Nombramiento y protesto, conforme a lo dispuesto en el Artículo 128 de la Constitución de la República Mexicana, guardar ésta y las leyes que de ella emanen y para constancia firmo:

#### AUTORIZACIÓN

**NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.**

**JORGE GONZALEZ LOPEZ**

No. de Nómina: [REDACTED] Adscripción: **EIG**



I. IDENTIFICACIÓN

Título del Puesto:	Gerente Administración de Bienes
Organismo:	Nacional Financiera, S. N. C. (NAFIN)
Dirección General Adjunta:	Administración
Dirección:	Adquisiciones y Servicios
Subdirección:	

II. REVISIONES Y APROBACIONES

	Compensación	Jefe inmediato	Procesos, Organización y Compensación
	<b>AUTORIZADO EN DESCRIPCIÓN GENERAL</b>		
Fecha de formalización:	Febrero, 2009.		



RESPONSABILIDADES  
 AS Y  
 PÚBLICAS  
 DENUNCIAS  
 ONES  
 JOYUNTA DE  
 ES 'B'  
 SACIONES 'D'

III.

OBJETIVO GENERAL

Su puesto tiene una razón principal de existir en la organización, el cual se deriva de las finalidades (funciones y resultados finales). Es decir, cuál es la función principal y resultado general que debe lograr la persona que ocupa este puesto, y por el cual podría ser medido en su desempeño.

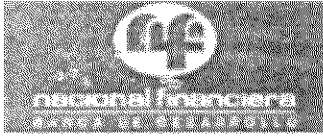
Ejemplo:

**Verbo acción + Función principal + Guía + Resultado general + Usuario final**

Planear y administrar las estrategias necesarias para la adquisición, administración, suministro y desincorporación de bienes muebles y de consumo, la transportación aérea ejecutiva, la administración y comercialización de bienes adjudicados, el cumplimiento a la normatividad de transparencia y archivos y establecer los criterios internos en la materia, a fin de proporcionar a las áreas usuarias los instrumentos necesarios para el logro de los objetivos sustantivos, generación de ahorros y obtención de ingresos, en condiciones de calidad, eficiencia, racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal y en estricto apego a las normas gubernamentales, institucionales y leyes específicas.

Firma de Conformidad  
  
 GONZALEZ LOPEZ JORGE  
 FECHA:





**IV. FINALIDADES PRINCIPALES**

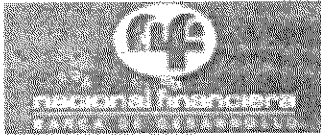
Su puesto debe realizar diversas funciones específicas dirigidas a producir determinados resultados finales, por los cuales cualquier persona que ocupa este puesto podría ser medida en su desempeño. Las funciones y resultados finales deberán permitir cumplir con la misión del puesto.

1.	Controlar las actividades de administración, promoción y venta de los Bienes Adjudicados, diseñando las estrategias necesarias para garantizar la generación de ingresos a la Institución con el menor gasto y en estricto cumplimiento a la normatividad en la materia.
2.	Controlar las actividades de la coordinación de servicios de transportación aérea y verificar el cumplimiento de las condiciones contractuales del servicio brindado por el proveedor de taxi aéreo para su cumplimiento en condiciones de eficiencia, seguridad y confidencialidad en la atención de necesidades del Presidente y Presidente Suplente del Consejo Directivo y de los Directores Generales de Nacional Financiera, S.N.C., Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., Banco Nacional de Obras Públicas, S.N.C., Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C. y Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C..
3.	Administrar los bienes muebles propiedad de la institución, mediante la planeación y control de los procesos de adquisición, suministro y entrega a compradores o donatarios, así como la gestión de desincorporación, para la optimización de los recursos materiales y espacios de almacenamiento y oficinas.
4.	Coordinar el servicio de maniobras para la reubicación de áreas, traslado de bienes muebles, correspondencia archivo y artículos promocionales y de capacitación en apoyo a las áreas de la Institución conforme a la planeación y compactación de oficinas a nivel nacional y a los programas institucionales.
5.	Diseñar y coordinar las estrategias de cumplimiento a la normatividad de transparencia y archivos y controlar el establecimiento de los criterios internos en materia de archivos y la coordinación y capacitación del personal en materia de archivos de trámite a nivel nacional y la administración del Archivo General Institucional (Concentración e Histórico), Centros de Microfilmación y Digitalización y servicios proporcionados por los mismos a nivel nacional, así como la instrumentación de los Programas y Esquemas de Clasificación y Conservación de Archivos Institucionales.
6.	Diseñar esquemas de atención, para el suministro a nivel nacional de servicios, artículos de oficina y papelería, que permita un control eficiente en el manejo de canales de distribución y para el otorgamiento racional y oportuno del servicio a las áreas de la Institución, determinando sectores específicos de la organización para la implementación de esquemas especiales de servicios.
7.	Coordinar la integración y operación de Comités Técnicos para la adquisición de bienes o contratación de servicios en forma consolidada con otras entidades o dependencias de la Administración Pública Federal en los cuales Nacional Financiera funja como Presidente del mismo, conduciendo el proceso en coordinación con el Subdirector de Adquisiciones.
8.	Atender las auditorías internas y externas proporcionando información requerida por los auditores a fin de solventar observaciones y el desarrollo de estrategias de operación que eviten su reincidencia.
9.	Coordinar el control de los inventarios de bienes muebles y la instrumentación de los procesos de disposición final de los bienes, conforme a la normativa aplicable, a fin de evitar inventarios improductivos y propiciar la generación de ingresos.
10.	Participar como Apoderado Legal de Nacional Financiera en la venta de Bienes Adjudicados; Secretario Ejecutivo en el Comité de Enajenación de Bienes Muebles, representante ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Sistema de Administración de Bienes Asegurables y Comités Consolidados; responsable ante el Sistema de Administración y Enajenación de Bienes en la transferencia de bienes adjudicados.



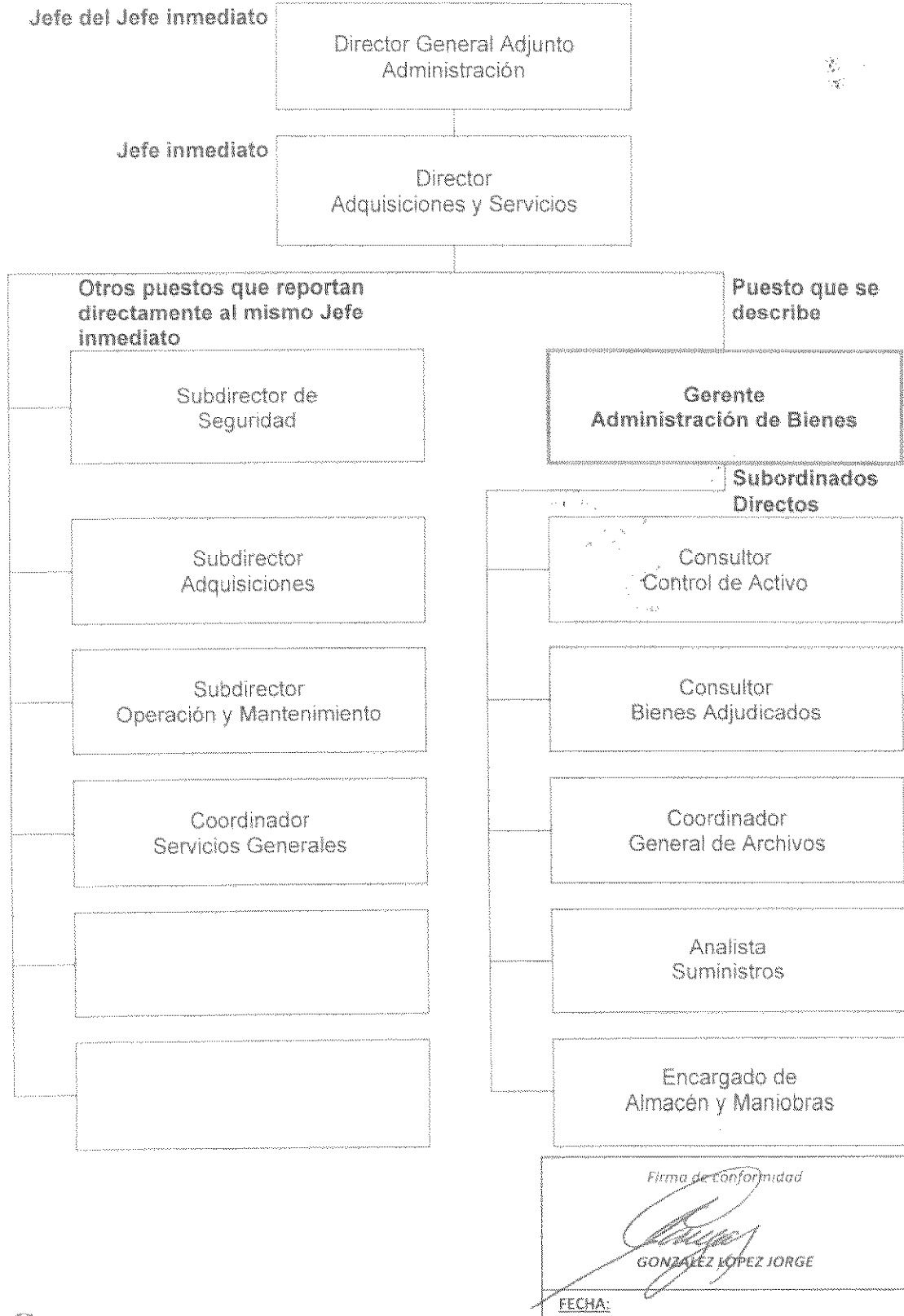
RESPONSABILIDADES  
Y  
TAREAS  
DE LAS  
SECRETARÍAS  
DE  
ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA  
FEDERAL

Firma de conformidad  
  
 GONZALEZ LOPEZ JORGE  
 FECHA:



V. ORGANIGRAMA

Escriba sólo el título de cada puesto de acuerdo al organigrama siguiente. Determine los subordinados que le reportan en forma directa. No describa a los puestos subordinados de reporte indirecto



RESPONSABILIDADES  
ACTIVIDADES  
FUNCIONES PÚBLICAS  
AL DE DENUNCIAS  
ACCIONES  
DE ADJUNTA DE  
SERVICIOS "B"  
FUNCIONES "D"



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF UNIDAD POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL 000503

A. DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	Subdirector de Servicios
DGA	Administración y Finanzas
DIRECCIÓN	Adquisiciones y Servicios
SUBDIRECCIÓN	Servicios

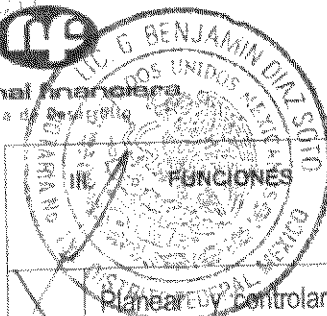


RESPONSABILIDADES  
OBLIGACIONES  
DEBERES  
Y  
FUNCIONES  
DEL PUESTO

B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Nacional Financiera S.N.C. (NAFIN)
RAMA DEL CARGO	N. Recursos materiales y servicios generales
TIPO DE FUNCIONES	Función Administrativa <i>Elija el Tipo de Función</i>
PUESTO SUPERIOR DE JERARQUICO	Director de Adquisiciones y Servicios
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Adquisiciones y Servicios
II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO	
Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y perfil del puesto.	
VERBO DE ACCIÓN + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCIÓN U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN	
Coordinar, planear y administrar los bienes adjudicados o recibidos en dación en pago y su comercialización; la transportación terrestre, aérea ejecutiva y comercial; la operación y mantenimiento de inmuebles, así como esquemas de operación y prestación de servicios e insumos, bienes muebles, servicio de comedores de negocios y en la planeación y ejecución de eventos nacionales e internacionales entre otros, para garantizar que la operación y prestación de servicios se dé de forma oportuna y de acuerdo a las necesidades del cliente, garantizando el cumplimiento de las Leyes, normas y reglamentos vigentes en la materia, con la finalidad de contribuir al logro de los objetivos de las áreas de la Institución.	

R006ADMORG

GLJ  
89707



**DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN**  
¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades.  
**VERBO DE ACCIÓN + COMPLEMENTO + RESULTADO**

1	Planear y controlar las actividades de administración, promoción y venta de los Bienes Adjudicados, diseñando las estrategias necesarias para garantizar la generación de ingresos a la Institución con el menor costo en estricto cumplimiento a la normatividad en la materia.
2	Dirigir y controlar las actividades de la coordinación de servicios de transportación terrestre, aérea ejecutiva y comercial, y verificar el cumplimiento de las condiciones contractuales del servicio brindado por el proveedor para su cumplimiento en condiciones de eficiencia, seguridad y confidencialidad en la atención de necesidades del Director General y funcionarios de Nacional Financiera, S.N.C. y en el caso de transportación aérea ejecutiva adicionalmente del Presidente y Presidente Suplente del Consejo Directivo.
3	Definir y administrar los proyectos de espacios en oficinas de Nacional Financiera, mediante la planeación y desarrollo de proyectos de infraestructura, construcción y remodelación de las instalaciones, conforme a la normatividad aplicable, para garantizar el óptimo funcionamiento de las áreas, así como administrar el otorgamiento de los servicios inmobiliarios para una adecuada operación de los inmuebles y de los suministros estratégicos de acuerdo a los niveles de servicio establecidos.
4	Coordinar y administrar esquemas de atención para la prestación de servicios como agencia de viajes, suministro de artículos de oficina y papelería, mudanzas y maniobras, comedores ejecutivos y de negocio proporcionados a nivel directivo, seguros patrimoniales, servicios auxiliares administrativos, correspondencia, mensajería, valija, paquetería, fotocopiado, mantenimiento de equipo de oficina y especializado, telefonía celular, mantenimiento a vehículos institucionales, transportación de funcionarios, entrega de mensajería oficial D.F., administración de estacionamientos y suscripciones y servicios de infraestructura de audio y video conforme a niveles de servicio, optimizando los procesos bajo criterios de mejora continua y enfoque a la satisfacción del cliente, con el costo óptimo y asegurando el cumplimiento de las normas aplicables, para contribuir al logro de los objetivos de las áreas de la Institución.
5	Administrar los bienes muebles propiedad de la institución, mediante la planeación y control de los procesos de adquisición, suministro y entrega a compradores o donatarios, así como la gestión de desincorporación, para la optimización de los recursos materiales y espacios de almacenamiento y oficinas, además de su control mediante inventarios y su conciliación con las existencias físicas, el sistema informático y la contabilidad institucional.
6	Coordinar la ejecución de los eventos institucionales a nivel nacional e internacional, a fin de asegurar eficiencia en la gestión, satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes internos y externos para mantener los niveles de servicio establecidos, contribuyendo a posicionar la imagen de la Institución.
7	Coordinar la integración y operación de Comités Técnicos para la adquisición de bienes o contratación de servicios en forma consolidada con otras entidades o dependencias de la Administración Pública Federal en los cuales Nacional Financiera funja como Presidente del mismo.
8	Participar como Apoderado Legal de Nacional Financiera en la venta de Bienes Adjudicados; Secretario Ejecutivo en el Comité de Enajenación de Bienes Muebles, representante ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Sistema de Administración de Bienes Asegurables, representante ante la Secretaría de la Función Pública en la integración y operación de Comités Consolidados; responsable ante el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes en la transferencia de bienes adjudicados.



SECRETARIA DE  
ADMINISTRACION  
CONTRATACION  
DIRECCION GENERAL  
E INVESTIGACION  
DIRECCION GENERAL  
INVESTIGACION  
DIRECCION DE INVERSIONES

R006ADMORG

E:\Users\jgonzalez\l\AppData\Local\Microsoft\Windows\Temporary Internet Files\Content.Outlook\4PK02P43\Subd  
Serv vfdocx\_sistemas (1).docx

Abril de 2014

2

GLI  
89707



9 Supervisar y administrar los sistemas de adquisiciones (SIGA, SIME), así como desarrollar mejoras y nuevas funcionalidades y en su caso nuevos sistemas, a fin de automatizar procesos y solucionar problemas operativos, en coordinación con la Dirección de Informática y las empresas desarrolladoras de sistemas.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS

TIPO DE RELACIÓN	Ambas
------------------	-------

*Elija el Tipo de Relación*

La prestación de los servicios se realiza en su mayoría a nivel nacional por lo que se tiene relación con todas las áreas de la Institución, a nivel externo, se mantiene relación con las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, así como otras dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en el caso de contrataciones consolidadas, Notarías, autoridades municipales en el caso de Bienes Adjudicados y distintas empresas de la iniciativa privada prestadores de servicios para la Institución.

Característica de la información	<i>Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto</i> LA INFORMACIÓN QUE SE MANEJA REPERCUTE HACIA EL INTERIOR DE LA DEPENDENCIA
----------------------------------	---

V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO

*Elija el tipo de Relación*

Actos de autoridad específicos del puesto.	Presupuesto bajo su responsabilidad.
Puestos subordinados.	Retos y complejidad en el desempeño del puesto.

La realización de las funciones del puesto requiere de la ejecución de actos de autoridad para representar a la Institución ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Sistema de Administración de Bienes Asegurables, representante ante la Secretaría de la Función Pública en la integración y operación de Comités Consolidados; responsable ante el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes en la transferencia de bienes adjudicados.

Tiene bajo su responsabilidad la eficiente administración de los recursos presupuestales por cada una de las áreas de su ámbito de acción.

Retos y complejidad en el diseño e instrumentación de esquemas de servicio que garanticen la adecuada prestación de los mismos en condiciones de eficiencia, oportunidad, enfoque al cliente y en estricto cumplimiento a las leyes y normatividad aplicables.

Puestos subordinados conforme al organigrama autorizado.

Debe declarar situación patrimonial	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
-------------------------------------	----	-------------------------------------	----




RESPONSABILIDADES  
PÚBLICAS  
DE DENUNCIAS  
ADJUNTA DE







# 04583		NOMBRE Y FIRMA	
<b>AUTORIZADO EN DESCRIPCIÓN GENERAL</b>			
 Nombre: González López Jorge Nomina: [REDACTED] Fecha Firma: <i>MAYO 13, 2014</i>		Abril 2014	
OCUPANTE		FECHA DE FORMALIZACIÓN	



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
 ADMINISTRACIÓN  
 CONTRATAción  
 DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN  
 DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN  
 DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN

R006ADMORG

E:\Users\jgonzalez\AppData\Local\Microsoft\Windows\Temporary Internet Files\Content.Outlook\4PK02P43\Subd  
 Serv vfdocx\_sistemas (1).docx

Abril de 2014

4

GU  
 89707



NACIONAL FINANCIERA, S. N. C.

000066

Descripción de Puesto

0000525

I. IDENTIFICACIÓN

Título del Puesto:	Gerente Servicios, Adjudicados y Suministros
Organismo:	Nacional Financiera, S. N. C. (NAFIN)
Dirección General Adjunta:	Administración
Dirección:	Adquisiciones y Servicios
Subdirección:	

II. REVISIONES Y APROBACIONES

	Compensación	Jefe inmediato	Procesos, Organización y Compensación
Nombre completo:	<b>AUTORIZADO EN DESCRIPCIÓN GENERAL</b>		
Firma:	<b>AUTORIZADO EN DESCRIPCIÓN GENERAL</b>		
Vigencia:	Octubre, 2007.		



RESPONSABILIDADES  
ACTIVAS Y  
PASIVAS PÚBLICAS  
DEL DEPARTAMENTO DE  
CONTABILIDAD Y  
RENTAS  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE CONTABILIDAD Y  
RENTAS "B"

OBJETIVO GENERAL

Su puesto tiene una razón principal de existir en la organización, el cual se deriva de las finalidades (funciones y resultados finales). Es decir, cuál es la función principal y resultado general que debe lograr la persona que ocupa este puesto, y por el cual podría ser medido en su desempeño.

Ejemplo:

**Verbo acción + Función principal + Guía + Resultado general + Usuario final**

Planear y administrar el otorgamiento de los servicios generales, suministro de bienes instrumentales y de consumo, transportación aérea ejecutiva y comercial e infraestructura de audio y video, en base a requerimientos específicos de las áreas institucionales, así como implementar las estrategias necesarias para la comercialización de bienes adjudicados y para el cumplimiento de la normatividad de transparencia y archivos, a fin de proporcionar a las áreas usuarias los instrumentos necesarios para el logro de los objetivos sustantivos, generación de ahorros y obtención de ingresos, en condiciones de calidad, eficiencia, racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal y en estricto apego a las normas gubernamentales, institucionales y leyes específicas.

Hay Group

Firma de conformidad  
  
 GONZÁLEZ LOPEZ JORGE  
 FECHA:



IV. FINALIDADES PRINCIPALES

Su puesto debe realizar diversas funciones específicas dirigidas a producir determinados resultados finales, por los cuales cualquier persona que ocupa este puesto podría ser medida en su desempeño. Las funciones y resultados finales deberán permitir cumplir con la misión del puesto.

Ejemplo:

	Verbo acción + Función + Resultados finales
1.	Coordinar las actividades de administración, promoción y venta de los Bienes Adjudicados, diseñando las estrategias necesarias para garantizar la generación de ingresos a la Institución con el menor gasto y en estricto cumplimiento a la normatividad en la materia.
2.	Administrar los bienes muebles propiedad de la Institución, mediante el control de los procesos de adquisición, suministro y entrega a compradores o donatarios, así como la gestión de desincorporación, para la optimización de los recursos materiales y espacio de almacenamiento y oficinas.
3.	Coordinar el servicio de maniobras para la reubicación de áreas, traslado de bienes, correspondencia, archivo y artículos promocionales y de capacitación en apoyo a las áreas de la institución conforme a la planeación y compactación de oficinas a nivel nacional y a los programas institucionales.
4.	Asegurar la Instrumentación y difusión de los Lineamientos en Materia de Archivo, en apego a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y leyes asociadas, garantizando su aplicación a cada uno de los procesos Institucionales.
5.	Desarrollar e implantar estrategias para la prestación de los servicios generales (correspondencia, mensajería, valija, servicios integrales de impresión y fotocopiado, mantenimiento de equipo de oficina y especializado, equipos de comunicación portátil, telefonía celular, servicios de transportación terrestre, transportación de funcionarios, mensajería local, traslados de archivo institucional, administración de estacionamientos y suscripciones, administración de seguros patrimoniales) bajo criterios de mejora continua y costo óptimo para el soporte fundamental de las áreas sustantivas y de negocio en el logro de los objetivos institucionales
6.	Diseñar esquemas de atención, para el suministro a nivel nacional de servicios de agencia de viajes y transportación aérea ejecutiva, artículos de oficina y papelería, que permita un control eficiente en el manejo de canales de distribución y para el otorgamiento racional y oportuno del servicio a las áreas de la Institución, determinando sectores específicos de la organización para la implementación de esquemas especiales de servicios.
7.	Asegurar que la infraestructura para la operación de las instalaciones y equipo de Audio y video propiedad de la Institución, garantizando el adecuado desempeño de los eventos institucionales.
8.	Coordinar la integración y operación de Comités Técnicos para la adquisición de bienes o contratación de servicios en forma consolidada con otras entidades o dependencias de la Administración Pública Federal en los cuales Nacional Financiera funja como Presidente del mismo, conduciendo el proceso en coordinación con el Subdirector de Adquisiciones, Avalúos y Control de Activo.
9.	Atender las auditorías internas y externas proporcionando información requerida por los auditores a fin de solventar observaciones y el desarrollo de estrategias de operación que eviten su reincidencia.
10.	Participar como Apoderado Legal de Nacional Financiera en la venta de Bienes Adjudicados; vocal en el Comité de Enajenación de Bienes Muebles, representante ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público en el Sistema de Administración de Bienes Asegurables y Comités Consolidados; representante en la relación comercial con Aeroméxico y Mexicana de Aviación para la obtención de beneficios corporativos; responsable ante el Sistema de Administración y Enajenación de Bienes en la transferencia de bienes adjudicados.



RESPONSABILIDADES  
DE LAS  
FUNCIONES PÚBLICAS  
DE DENUNCIAS  
DE LA  
COMISIÓN DE  
DENUNCIAS



# NACIONAL FINANCIERA, S. N. C.

Firma de conformidad

GONZALEZ LOPEZ JORGE

FECHA:

## V. ORGANIGRAMA

Escriba sólo el título de cada puesto de acuerdo al organigrama siguiente. Determine la forma directa. No describa a los puestos subordinados de reporte indirecto.

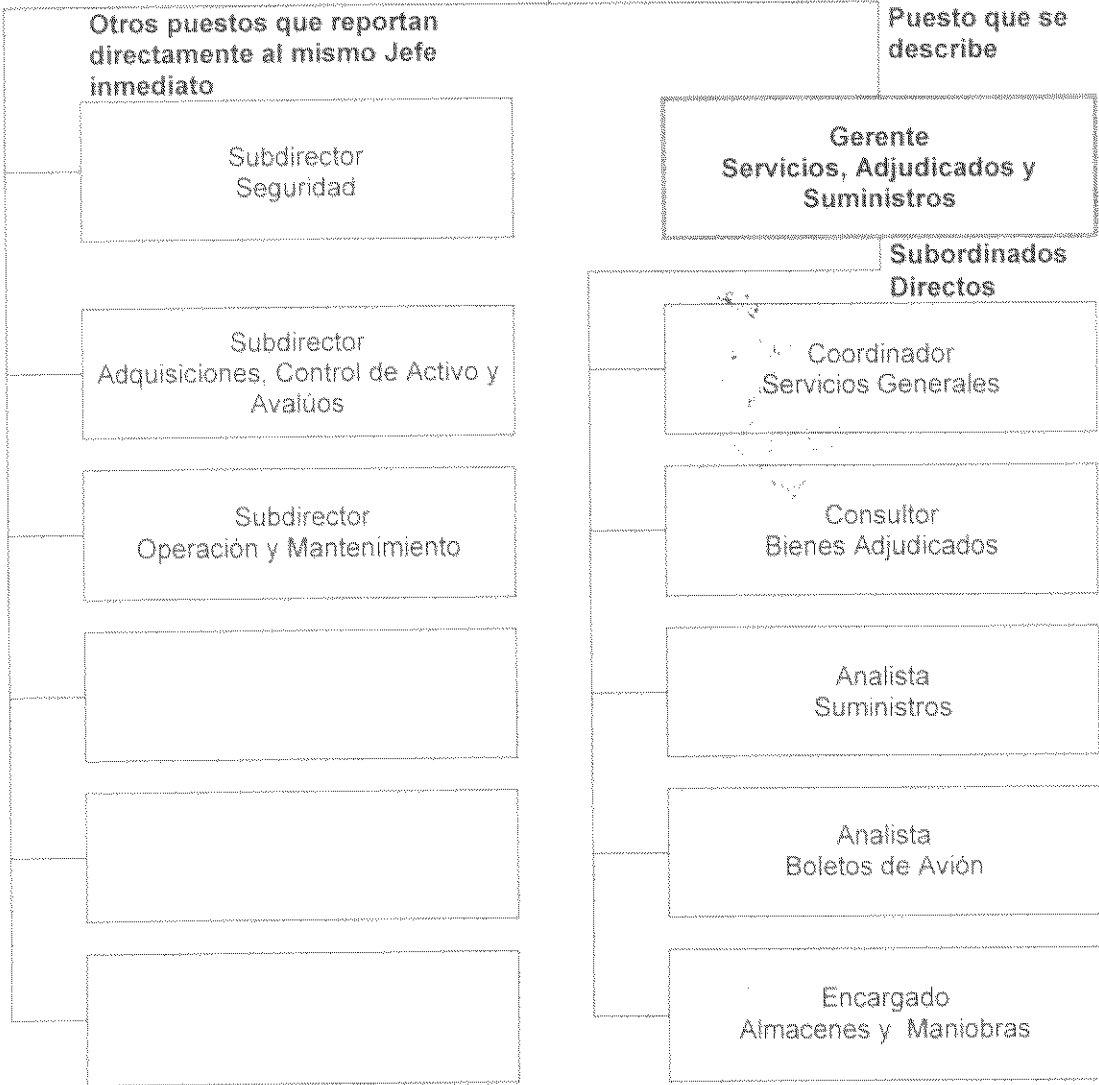
0000507

Jefe del Jefe inmediato

Director General Adjunto de Administración

Jefe inmediato

Director Adquisiciones y Servicios



RESPONSABILIDADES  
 DE LAS  
 FUNCIONES PÚBLICAS  
 DE DENUNCIAS  
 DE CUENTA DE  
 DE FUNCIONES "D"

Firma de conformidad



GONZALEZ LOPEZ JORGE



000063

### NOMBRAMIENTO

0000578

**NACIONAL FINANCIERA S.N.C.**, mediante la representación y facultad que el Director General ha conferido al titular de la Dirección de Recursos Humanos y Calidad, expide el presente Nombramiento **DEFINITIVO** a favor de **JORGE GONZALEZ LOPEZ** quien ocupará como trabajador el puesto de **GERENTE ADMINISTRACION DE BIENES**, obligándose por ello a desempeñar las funciones asignadas al mismo y a observar lo dispuesto en las Condiciones Generales de Trabajo y demás disposiciones que las leyes en la materia impongan.

La Institución se obliga a cubrir el salario que adelante se señala, así como las prestaciones a que el trabajador tenga derecho de acuerdo a las Condiciones Generales de Trabajo y a proporcionarle la capacitación o adiestramiento con base en los planes y programas que para tal efecto se establezcan.

La relación laboral entre la Institución y el trabajador se establece en los términos del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

#### DATOS DEL TRABAJADOR

Nombre: **JORGE GONZALEZ LOPEZ**  
 Fecha y lugar de nacimiento: [REDACTED]  
 Edad: [REDACTED] Nacionalidad: [REDACTED]  
 Sexo: [REDACTED] Estado Civil: [REDACTED] RFC: [REDACTED]  
 Domicilio: [REDACTED]  
 Teléfono: [REDACTED] Fecha de Ingreso: **16 mayo 1985**  
 Sueldo: **\$29,724.00**  
**(VEINTE Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTE Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)**



#### DATOS DEL PUESTO

**RESPONSABILIDADES**  
**ACTIVAS Y**  
**ES PÚBLICAS**  
**DEL DE DENI**  
**ACIONES**  
**LA ADJUNTA DE**  
**RES B**  
**ACIONES 10**

Nombre del Puesto: **GERENTE ADMINISTRACION DE BIENES**  
 Fecha de Ingreso: **01 DE ABRIL DE 2009**  
 Adscripción: **GERENCIA DE ADMINISTRACION DE BIENES**  
 Nivel de Tabulador: **740** Ref. Catálogo general de puestos: **MAE045**  
 Lugar de Trabajo: **INSURGENTES SUR, 1971, GUADALUPE INN, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, 01020**

Jornada semanal de 40 horas, distribuidas en un horario discontinuo de **09:00 a 18:00** horas, comprendiendo éste, el tiempo de descanso que establece la legislación laboral, en cinco días a la semana.

Fecha de expedición: **MEXICO, D. F. A 01 DE ABRIL DE 2009**

Acepto el presente Nombramiento y protesto, conforme a lo dispuesto en el Artículo 128 de la Constitución de la República Mexicana, guardar ésta y las leyes que de ella emanen y para constancia firmo:

#### AUTORIZACIÓN

**NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.**

**JORGE GONZALEZ LOPEZ**

No. de Nómina: [REDACTED] Adscripción: **EIG**





000061

0000510



nacional financiera

**PORTADA ARCHIVISTICA TEMPORAL**

**CLAVE DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL**

**Subfondo:** AD DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN  
**Sección:** 1 RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD  
**Subsección:** 811 SERVICIOS AL PERSONAL (NÓMINAS)  
**Serie:** 2 Administración de Expedientes de Personal  
**Subserie:** 1 Activos

**INFORMACIÓN ARCHIVISTICA**

**No. expediente:** 14.1987 **No. Legajos:** **No. de hojas:**  
**Nombre expediente:** GONZALEZ LOPEZ JORGE

**Descripción del Asunto:**

**Tipos documentales:** Administrativo

**Tipo documento:** Original Copia **Destino:** Histórico  
**Clasificación de Información:** Confidencial **Ubicación topográfica:** TIV/PB/ / 005/001  
**Fecha de apertura:** 16/06/1987 **Fecha cierre:**  
**Fecha de vigencia de trámite:** **Años de vigencia en trámite:** 1  
**Fecha de vigencia de concentración:** **Años de vigencia en concentración:** 0  
**Fecha consulta SISI:** **Consulta SISI 2:** **Consulta SISI 3:**

**INFORMACIÓN RESERVADA**

**Fecha Clasificación:** **Fecha desclasificación:**  
**Páginas clasificadas:** **Periodo:** **Ampliación:**  
**Fundamento legal:**

**INFORMACIÓN CONFIDENCIAL**

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, Artículo 18, Fracción II

**Fundamento legal:**

**Titular de la Unidad Administrativa**

LLANTADA LAZO GUILLERMO EVERARDO

DIRECTOR



RESPONSABILIDADES  
 RATIVAS Y  
 SES PUBLICAS  
 AL DE DENUNCIAS  
 ACCIONES  
 ALADJUNTA  
 CONES "B"  
 CACIONES "D"



**nacional financiera**  
Banca de Desarrollo

**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS**

000060

08 de Abril, 2014

0000511

**LIC. JOSÉ RAFAEL B. GARCÍA ROSAS**  
**DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD**

**PRESENTE**

Por medio de la presente solicito gire sus instrucciones para realizar los siguientes movimientos en la estructura organizacional a mi cargo, debido a que la Subdirección de Operación y Mantenimiento cambiará de nomenclatura a Subdirección de Servicios e incorporará los procesos de Administración y Comercialización de Bienes Adjudicados, Prestación de Servicios Generales y Control de Activos.

**Subdirección de Servicios:**

PUESTO ACTUAL	NOMBRE	PUESTO PROPUESTO	DEL NIVEL	AL NIVEL
Subdirector de Operación y Mantenimiento	Mijares García Mario Raul	Vacante a partir de 16 de abril, 2014	745	
Gerente Administración de Bienes	González López Jorge	Subdirector de Servicios	740	745
Coordinador General de Archivos	Córdova López Oscar Otilio	Coordinador General de Archivos	720	740
Consultor Planeación de Espacios	Velázquez Zenteno Armando	Consultor Planeación de Espacios	485	720
Encargado de Almacenes y Maniobras	Guerrero Ybarra Sergio Andrés	Encargado de Almacén y Maniobras	350	400
Nuevo Ingreso	Ortiz Gómez Mayra Karen	Analista Bienes Adjudicados	310	

**Subdirección de Adquisiciones**

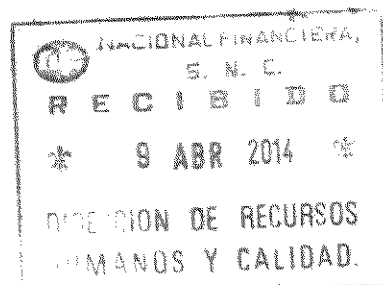
PUESTO ACTUAL	NOMBRE	PUESTO PROPUESTO	DEL NIVEL	AL NIVEL
Analista Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	Ruiz Guzmán Rosa Elvia	Analista del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	460	485
Analista "B" Adquisiciones	Xospa Nogueroán Miguel Angel	Analista "B" Adquisiciones	400	460

Los movimientos anteriores surtirán efecto a partir del 16 de abril de 2014.

Sin otro particular, agradezco de antemano su atención.

**Atentamente**

**ADRIANA COVARRUBIAS DEL PERAL**  
**DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS**



Ccp Dr. Federico Ballí Gonzalez.- Director General Adjunto de Administración y Finanzas.









000057  
0000514

### NOMBRAMIENTO

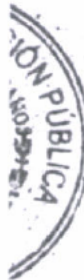
**NACIONAL FINANCIERA S.N.C.**, mediante la representación y facultad que el Director General ha conferido al titular de la Dirección de Recursos Humanos y Calidad, expide el presente Nombramiento **DEFINITIVO** a favor de **JORGE GONZALEZ LOPEZ** quien ocupará como trabajador el puesto de **GERENTE DE SERVICIOS, ADJUDICADOS Y SUMINISTROS**, obligándose por ello a desempeñar las funciones asignadas al mismo y a observar lo dispuesto en las Condiciones Generales de Trabajo y demás disposiciones que las leyes en la materia impongan.

La Institución se obliga a cubrir el salario que adelante se señala, así como las prestaciones a que el trabajador tenga derecho de acuerdo a las Condiciones Generales de Trabajo y a proporcionarle la capacitación o adiestramiento con base en los planes y programas que para tal efecto se establezcan.

La relación laboral entre la Institución y el trabajador se establece en los términos del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

#### DATOS DEL TRABAJADOR

Nombre: **JORGE GONZALEZ LOPEZ**  
Fecha y lugar de nacimiento: [REDACTED]  
Edad: [REDACTED] Nacionalidad: [REDACTED]  
Sexo: [REDACTED] Estado Civil: [REDACTED] RFC: [REDACTED]  
Domicilio: [REDACTED] **INSURGENTES SUR, GUADALUPE INN, DISTRITO FEDERAL**  
Teléfono: [REDACTED] Fecha de Ingreso: **16 mayo 1985**



Sueldo: **\$28,581.00**  
(VEINTE Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)

RESPONSABILIDADES  
Y  
OBLIGACIONES  
DE  
LA  
COMISION  
DE  
PREVENCIÓN  
DE  
ACCIDENTES  
Y  
ENFERMEDADES  
PROFESIONALES  
DE  
LA  
ADMINISTRACION  
PUBLICA

#### DATOS DEL PUESTO

Nombre del Puesto: **GERENTE DE SERVICIOS, ADJUDICADOS Y SUMINISTROS**  
Vigencia: **01 DE DICIEMBRE DE 2008**  
Adscripción: **GERENCIA DE SERVICIOS, ADJUDICADOS Y SUMINISTROS**  
Nivel de Tabulador: **740** Ref. Catálogo general de puestos: **MAE045**  
Lugar de Trabajo: **INSURGENTES SUR, 1971, GUADALUPE INN, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, 01020**

Jornada semanal de 40 horas, distribuidas en un horario discontinuo de **09:00 a 18:00** horas, comprendiendo éste, el tiempo de descanso que establece la legislación laboral, en cinco días a la semana.

Fecha de expedición: **MEXICO, D. F. A 01 DE DICIEMBRE DE 2008**

Acepto el presente Nombramiento y protesto, conforme a lo dispuesto en el Artículo 128 de la Constitución de la República Mexicana, guardar ésta y las leyes que de ella emanen y para constancia firmo:

**AUTORIZACIÓN**

**NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.**

**JORGE GONZALEZ LOPEZ**

No. de Nómina: [REDACTED] Adscripción: **EIG**



000056

# NOMBRAMIENTO

0000515

**NACIONAL FINANCIERA S.N.C.**, mediante la representación y facultad que el Director General ha conferido al titular de la Dirección de Recursos Humanos y Calidad, expide el presente Nombramiento **DEFINITIVO** a favor de **JORGE GONZALEZ LOPEZ** quien ocupará como trabajador el puesto de **GERENTE DE SERVICIOS, ADJUDICADOS Y SUMINISTROS**, obligándose por ello a desempeñar las funciones asignadas al mismo y a observar lo dispuesto en las Condiciones Generales de Trabajo y demás disposiciones que las leyes en la materia impongan.

La Institución se obliga a cubrir el salario que adelante se señala, así como las prestaciones a que el trabajador tenga derecho de acuerdo a las Condiciones Generales de Trabajo y a proporcionarle la capacitación o adiestramiento con base en los planes y programas que para tal efecto se establezcan.

La relación laboral entre la Institución y el trabajador se establece en los términos del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

### DATOS DEL TRABAJADOR

Nombre: **JORGE GONZALEZ LOPEZ**  
 Fecha y lugar de nacimiento: [REDACTED]  
 Edad: [REDACTED] Nacionalidad: [REDACTED]  
 Sexo: [REDACTED] Estado Civil: [REDACTED] RFC: [REDACTED]  
 Domicilio: [REDACTED]  
 Teléfono: [REDACTED] Fecha de Ingreso: **16 mayo 1985**  
 Sueldo: **\$28,581.00**  
**(VEINTE Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)**



INSABILIDADES  
 ASY  
 PÚBLICAS  
 DENUNCIAS  
 ONES  
 ADJUNTA DE  
 ES 'B'  
 GACIONES

### DATOS DEL PUESTO

Nombre del Puesto: **GERENTE DE SERVICIOS, ADJUDICADOS Y SUMINISTROS**  
 Vigencia: **01 DE DICIEMBRE DE 2008**  
 Adscripción: **GERENCIA DE SERVICIOS, ADJUDICADOS Y SUMINISTROS**  
 Nivel de Tabulador: **740** Ref. Catálogo general de puestos: **MAE045**  
 Lugar de Trabajo: **INSURGENTES SUR, 1971, GUADALUPE INN, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, 01020**

Jornada semanal de 40 horas, distribuidas en un horario discontinuo de **09:00 a 18:00** horas, comprendiendo éste, el tiempo de descanso que establece la legislación laboral, en cinco días a la semana.

Fecha de expedición: **MEXICO, D. F. A 01 DE DICIEMBRE DE 2008**

Acepto el presente Nombramiento y protesto, conforme a lo dispuesto en el Artículo 128 de la Constitución de la República Mexicana, guardar ésta y las leyes que de ella emanen y para constancia firmo:

### AUTORIZACIÓN

**NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.**

**JORGE GONZALEZ LOPEZ**

No. de Nómina: [REDACTED]

Adscripción: **EIG**





RESPONSABILIDADES TRIBUTARIAS DE DENUNCIAS DE LA ADJUNTA DE DENUNCIAS "B" DE INVESTIGACIONES

SITUACION PROYECTADA

SITUACION ACTUAL

Table with columns: NOMBRE, D.L.A.M., AREA, PUESTO, DESCRIPCION DE FUNCIONES, NIVELO, N.º DE PUESTO, N.º DE SUBPUESTO. Lists various staff members and their roles across different departments.

03 de Diciembre de 2008

SUBDIRECCION DE SERVICIOS AL PERSONAL Y RELACIONES LABORALES

SUBDIRECCION DE PROCESOS, ORGANIZACION Y COMPENSACION

SUBDIRECCION DE SERVICIOS AL PERSONAL Y RELACIONES LABORALES

Signature of the Subdirector of Services to Personnel and Labor Relations

Signature of the Subdirector of Processes, Organization and Compensation

Signature of the Subdirector of Services to Personnel and Labor Relations

C.P. PEDRO RAMIREZ ABRAGA  
SUBDIRECTOR ORGANIZACION

C.P. PEDRO RAMIREZ ABRAGA  
SUBDIRECTOR





I. IDENTIFICACIÓN

Título del Puesto:	Gerente Administración de Bienes
Organismo:	Nacional Financiera, S. N. C. (NAFIN)
Dirección General Adjunta:	Administración
Dirección:	Adquisiciones y Servicios
Subdirección:	

II. REVISIONES Y APROBACIONES

	Compensación	Jefe inmediato	Procesos, Organización y Compensación
	<b>AUTORIZADO EN DESCRIPCIÓN GENERAL</b>		
Fecha de formalización:	Febrero, 2009.		

III. OBJETIVO GENERAL

Su puesto tiene una razón principal de existir en la organización, el cual se deriva de las finalidades (funciones y resultados finales). Es decir, cuál es la función principal y resultado general que debe lograr la persona que ocupa este puesto, y por el cual podría ser medido en su desempeño.

Ejemplo:

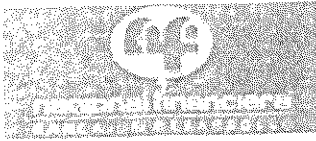
Verbo acción + Función principal + Guía + Resultado general + Usuario final

Planear y administrar las estrategias necesarias para la adquisición, administración, suministro y desincorporación de bienes muebles y de consumo, la transportación aérea ejecutiva, la administración y comercialización de bienes adjudicados, el cumplimiento a la normatividad de transparencia y archivos y establecer los criterios internos en la materia, a fin de proporcionar a las áreas usuarias los instrumentos necesarios para el logro de los objetivos sustantivos, generación de ahorros y obtención de ingresos, en condiciones de calidad, eficiencia, racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal y en estricto apego a las normas gubernamentales, institucionales y leyes específicas.

Firma de conformidad

GONZALEZ LOPEZ JORGE

FECHA:



**IV. FINALIDADES PRINCIPALES**

Su puesto debe realizar diversas funciones específicas dirigidas a producir determinados resultados finales, por los cuales cualquier persona que ocupa este puesto podría ser medida en su desempeño. Las funciones y resultados finales deberán permitir cumplir con la misión del puesto

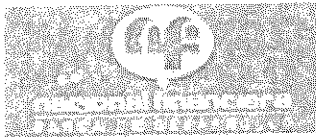
1.	Controlar las actividades de administración, promoción y venta de los Bienes Adjudicados, diseñando las estrategias necesarias para garantizar la generación de ingresos a la Institución con el menor gasto y en estricto cumplimiento a la normatividad en la materia.
2.	Controlar las actividades de la coordinación de servicios de transportación aérea y verificar el cumplimiento de las condiciones contractuales del servicio brindado por el proveedor de taxi aéreo para su cumplimiento en condiciones de eficiencia, seguridad y confidencialidad en la atención de necesidades del Presidente y Presidente Suplente del Consejo Directivo y de los Directores Generales de Nacional Financiera, S.N.C., Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., Banco Nacional de Obras Públicas, S.N.C., Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C. y Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C..
3.	Administrar los bienes muebles propiedad de la institución, mediante la planeación y control de los procesos de adquisición, suministro y entrega a compradores o donatarios, así como la gestión de desincorporación, para la optimización de los recursos materiales y espacios de almacenamiento y oficinas.
4.	Coordinar el servicio de maniobras para la reubicación de áreas, traslado de bienes muebles, correspondencia archivo y artículos promocionales y de capacitación en apoyo a las áreas de la institución conforme a la planeación y compactación de oficinas a nivel nacional y a los programas institucionales.
5.	Diseñar y coordinar las estrategias de cumplimiento a la normatividad de transparencia y archivos y controlar el establecimiento de los criterios internos en materia de archivos y la coordinación y capacitación del personal en materia de archivos de trámite a nivel nacional y la administración del Archivo General Institucional (Concentración e Histórico), Centros de Microfilmación y Digitalización y servicios proporcionados por los mismos a nivel nacional, así como la instrumentación de los Programas y Esquemas de Clasificación y Conservación de Archivos Institucionales.
6.	Diseñar esquemas de atención, para el suministro a nivel nacional de servicios, artículos de oficina y papelería, que permita un control eficiente en el manejo de canales de distribución y, para el otorgamiento racional y oportuno del servicio a las áreas de la Institución, determinando sectores específicos de la organización para la implementación de esquemas especiales de servicios.
7.	Coordinar la integración y operación de Comités Técnicos para la adquisición de bienes o contratación de servicios en forma consolidada con otras entidades o dependencias de la Administración Pública Federal en los cuales Nacional Financiera funja como Presidente del mismo, conduciendo el proceso en coordinación con el Subdirector de Adquisiciones.
8.	Atender las auditorías internas y externas proporcionando información requerida por los auditores a fin de solventar observaciones y el desarrollo de estrategias de operación que eviten su reincidencia.
9.	Coordinar el control de los inventarios de bienes muebles y la instrumentación de los procesos de disposición final de los bienes, conforme a la normativa aplicable, a fin de evitar inventarios improductivos y propiciar la generación de ingresos
10.	Participar como Apoderado Legal de Nacional Financiera en la venta de Bienes Adjudicados; Secretario Ejecutivo en el Comité de Enajenación de Bienes Muebles, representante ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Sistema de Administración de Bienes Asegurables y Comités Consolidados; responsable ante el Sistema de Administración y Enajenación de Bienes en la transferencia de bienes adjudicados.



**RESPONSABILIDADES  
TAS Y  
PÚBLICAS  
DE DENUNCIAS  
SIONES  
LAJUNTA DE  
Bienes "B"  
TIGACIONES "D"**

Firma de conformidad  
  
 GONZÁLEZ LOPEZ JORGE  
 FECHA:





V. ORGANIGRAMA

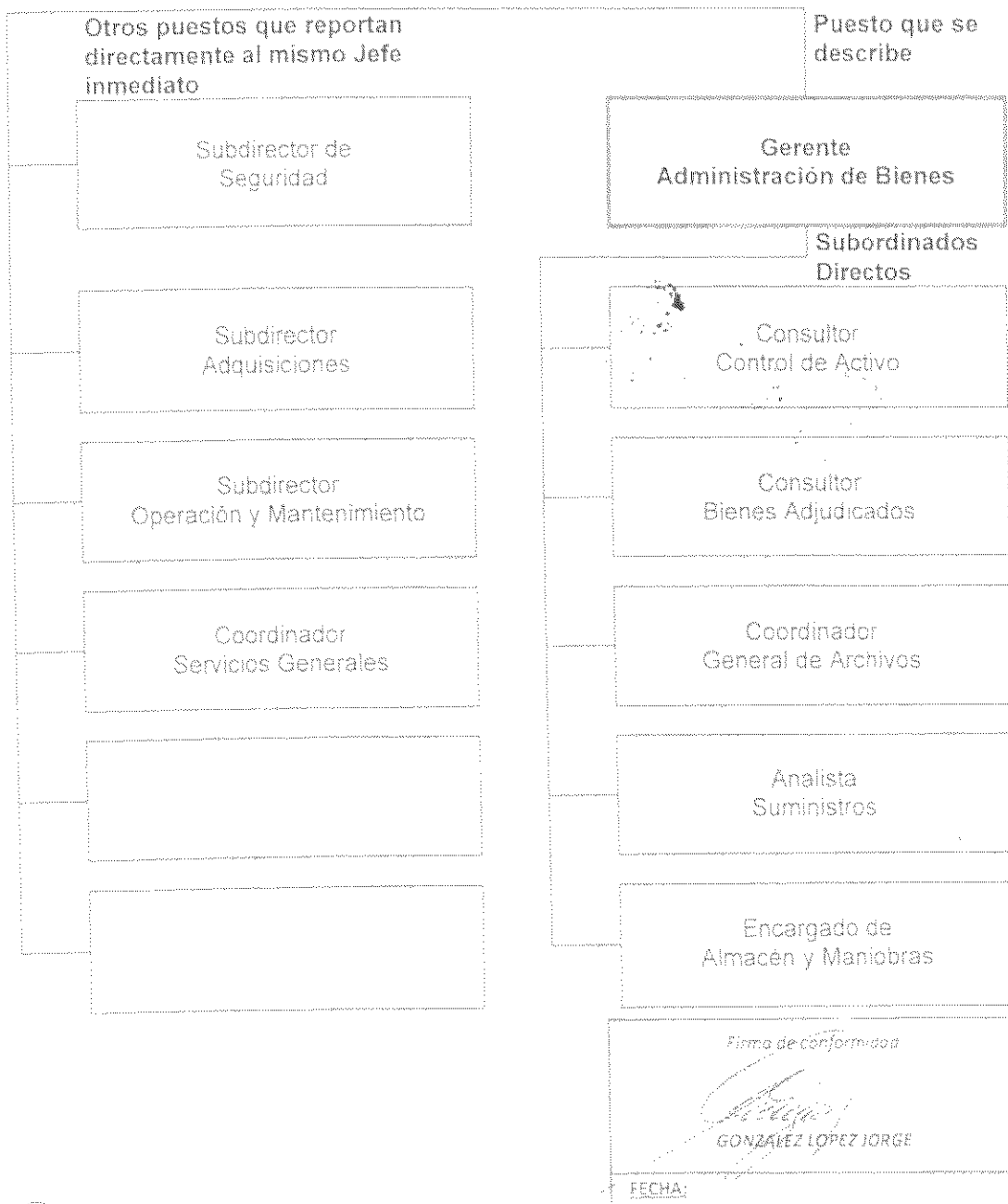
Escriba sólo el título de cada puesto de acuerdo al organigrama siguiente. Determine los subordinados que le reportan en forma directa. No describa a los puestos subordinados de reporte indirecto.

Jefe del Jefe inmediato

Director General Adjunto  
Administración

Jefe inmediato

Director  
Adquisiciones y Servicios



RESPONSABILIDADES  
FISCAL Y  
FINANCIERAS PÚBLICAS  
DE DENUNCIAS  
Y DENUNCIAS DE  
LA ADJUNTA DE  
DENUNCIAS "B"  
INVESTIGACIONES "D"



000051  
0000520

### NOMBRAMIENTO

**NACIONAL FINANCIERA S.N.C.**, mediante la representación y facultad que el Director General ha conferido al titular de la Dirección de Recursos Humanos y Calidad, expide el presente Nombramiento **DEFINITIVO** a favor de **JORGE GONZALEZ LOPEZ** quien ocupará como trabajador el puesto de **GERENTE DE SERVICIOS, ADJUDICADOS Y SUMINISTROS**, obligándose por ello a desempeñar las funciones asignadas al mismo y a observar lo dispuesto en las Condiciones Generales de Trabajo y demás disposiciones que las leyes en la materia impongan.

La Institución se obliga a cubrir el salario que adelante se señala, así como las prestaciones a que el trabajador tenga derecho de acuerdo a las Condiciones Generales de Trabajo y a proporcionarle la capacitación o adiestramiento con base en los planes y programas que para tal efecto se establezcan.

La relación laboral entre la Institución y el trabajador se establece en los términos del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

#### DATOS DEL TRABAJADOR

Nombre: **JORGE GONZALEZ LOPEZ**  
Fecha y lugar de nacimiento: [REDACTED]  
Ejemplo: [REDACTED] [REDACTED]  
Sexo: [REDACTED] Estado Civil: [REDACTED] RFC: [REDACTED]  
Domicilio: [REDACTED]  
Teléfono: [REDACTED] Fecha de Ingreso: **16 mayo 1985**  
Sueldo: **\$26,215.00**

(VEINTE Y SEIS MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS 00/100 M.N.)

#### DATOS DEL PUESTO

Nombre del Puesto: **GERENTE DE SERVICIOS, ADJUDICADOS Y SUMINISTROS**  
Fecha de Emisión: **01 DE DICIEMBRE DE 2007**  
Adscripción: **GERENCIA DE SERVICIOS, ADJUDICADOS Y SUMINISTROS**  
Código: **735** Ref. Catálogo general de puestos: **MAE045**  
Lugar de Trabajo: **INSURGENTES SUR, 1971, GUADALUPE INN, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, 01020**

Jornada semanal de 40 horas, distribuidas en un horario discontinuo de **09:00 a 18:00** horas, comprendiendo éste, el tiempo de descanso que establece la legislación laboral, en cinco días a la semana.

Fecha de expedición: **MEXICO, D. F. A 01 DE DICIEMBRE DE 2007**  
Acepto el presente Nombramiento y protesto, conforme a lo dispuesto en el Artículo 128 de la Constitución de la República Mexicana, guardar ésta y las leyes que de ella emanen y para constancia firmo:

**AUTORIZACIÓN**  
[Signature]  
**NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.**

[Signature]  
**JORGE GONZALEZ LOPEZ**  
No. de Nómina: [REDACTED] Adscripción: **EIG**

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE DENOMINACIONES Y REGISTROS  
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

[Handwritten signature]



000050  
0000521

### NOMBRAMIENTO

**NACIONAL FINANCIERA S.N.C.**, mediante la representación y facultad que el Director General ha conferido al titular de la Dirección de Recursos Humanos y Calidad, expide el presente Nombramiento **DEFINITIVO** a favor de **JORGE GONZALEZ LOPEZ** quien ocupará como trabajador el puesto de **GERENTE DE SERVICIOS, ADJUDICADOS Y SUMINISTROS**, obligándose por ello a desempeñar las funciones asignadas al mismo y a observar lo dispuesto en las Condiciones Generales de Trabajo y demás disposiciones que las leyes en la materia impongan.

La Institución se obliga a cubrir el salario que adelante se señala, así como las prestaciones a que el trabajador tenga derecho de acuerdo a las Condiciones Generales de Trabajo y a proporcionarle la capacitación o adiestramiento con base en los planes y programas que para tal efecto se establezcan.

La relación laboral entre la Institución y el trabajador se establece en los términos del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

#### DATOS DEL TRABAJADOR

Nombre: **JORGE GONZALEZ LOPEZ**  
Fecha y lugar de nacimiento: [REDACTED]  
Ciudad: [REDACTED] Nacionalidad: [REDACTED]  
Sexo: [REDACTED] Estado Civil: [REDACTED] RFC: [REDACTED]  
Domicilio: [REDACTED]

Responsabilidades: [REDACTED] Fecha de Ingreso: **16 mayo 1985**  
Sueldo: **\$23,822.00**  
(**VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS 00/100 M.N.**)

#### DATOS DEL PUESTO

Nombre del Puesto: **GERENTE DE SERVICIOS, ADJUDICADOS Y SUMINISTROS**  
Vigencia: **16 DE OCTUBRE DE 2007**  
Adscripción: **GERENCIA DE SERVICIOS, ADJUDICADOS Y SUMINISTROS**  
Nivel de Tabulador: **730** Ref. Catálogo general de puestos: **MAE045**  
Lugar de Trabajo: **INSURGENTES SUR, 1971, GUADALUPE INN, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, 01020**

Jornada semanal de 40 horas, distribuidas en un horario discontinuo de **09:00 a 18:00** horas, comprendiendo éste, el tiempo de descanso que establece la legislación laboral, en cinco días a la semana.

Fecha de expedición: **MEXICO, D. F. A 16 DE OCTUBRE DE 2007**

Acepto el presente Nombramiento y protesto, conforme a lo dispuesto en el Artículo 128 de la Constitución de la República Mexicana, guardar ésta y las leyes que de ella emanen y para constancia firmo:

**AUTORIZACIÓN**  
[Signature]  
**NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.**

[Signature]  
**JORGE GONZALEZ LOPEZ**  
No. de Nómina: [REDACTED] Adscripción: **EIG**

Recibido: [Signature]





RESPONSABILIDADES  
FIDEICOMISARIAS Y  
DE LAS EMPRESAS  
PÚBLICAS  
AL DE DENUNCIAS  
OPERACIONES  
FINANCIERAS ADJUNTA  
OPERACIONES "B"  
DE INVESTIGACIONES

MOVIMIENTOS CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA QUINCENA DE OCTUBRE DE 2007

Financiera Nacional

SITUACION ACTUAL		SITUACION PROYECTADA		Módulo 1 de 1	
PERSONA	ENCARGO	AREA	POSTO	GRUPO	Nº DE
<b>CONTRATACION</b>					
HERNANDEZ DELIADO MIRIAM GUADALUPE					
SANCHEZ CRUZ VALLELY ROCIO					
NAVARRETE GARCIA MARIALTICA					
<b>ALIMENTOS POR MERITO</b>					
MARCOBON MARTINEZ JUAN RAMON					
VILLALBA ALVAREZ VICTOR RO					
LENERO ALVAREZ MARIA DEL PILAR					
PANTOJA LORTES SERGIO					
FLORES JARAMILLO VICTORIA ADE					
<b>ALIMENTOS POR MERITO Y CAMBIO DE ASIGNACION</b>					
GONZALEZ GASCA CECILIA					
<b>PROMOCION</b>					
MADROO RODRIGUEZ LEONOR					
ESPINOZA GARCIA RAFAEL					
ALARCON ROSAS ROBERTO					
<b>CAMBIO DE NOMENCLATURA AREA DE ADQUISICION Y DISTRIBUCION</b>					
QUINONES PARTIDA FRANCISCO					
MARTINEZ GUDMAN JOSE ANTONIO					
GONZALEZ LOPEZ JORGE					
<b>CAMBIO DE NOMENCLATURA AREA DE ADQUISICION</b>					
GAUDINA MARTINEZ J ASIGNACION					
GARCIA MORALES VICTOR MANUEL					
GARCIA QUEVEDO JESUS					
GUADARRAMA GALVAN PABLO FERNANDO					
ORTIZ QUERRERO JAVIER					
LOPEZ GARCIA JOSE					
LOPEZ GALICIA LEON					
FERRER ROSALES RUBEN					
PARRIZO JARAUSTI DAVID FERNANDO					
SANTIBANZO BELTRAN CARMELO					
GARCIA RAMIREZ ALEJANDRO					
<b>CAMBIO DE ASIGNACION Y PUESTO</b>					
TORRES HERNANDEZ JOSE CARMEN LAM					
HERNANDEZ RODRIGUEZ VICTOR HUGO					
RICO GOTT JOSE ANTONIO					
<b>CAMBIO DE ASIGNACION</b>					
MATA ROMERO JENIE					
CORDOVA LOPEZ OSCAR OTILO					
GARCIA ALEJANDRE JUAN					
VALENZUELA ALONSO DAVID JAVIER					
TOMAR LINDANVA ROSALBA					
BOONARUA PINEDA SANDRA LAURA					
LOPEZ ACURIBE RALF GERARDO					
<b>CAMBIO DE PUESTO</b>					
MEDINA LOPEZ LIBERNO					
GUARIZ GUTIERREZ FRANCISCO JAVIER					
<b>CAMBIO DE NOMENCLATURA DE PUESTO</b>					
ESPINOZA GRON JOSE					

1) Incremento Puesto por Desempeño 2

C.P. FREDY FERNANDEZ ARRIAGA
   
 DIRECTOR DE PROCESOS, ORGANIZACION Y ADMINISTRACION
   
  
 MRS. TERESA ROSARIO SUAREZ
   
 SUBDIRECTOR
   
  
 LIC. TINA LAZAR BLONDY
   
 SUBDIRECTOR

SUBDIRECCION DE SERVICIOS AL PERSONAL Y RELACIONES LABORALES

RECURSOS HUMANOS





000048  
0000523

## NOMBRAMIENTO

**NACIONAL FINANCIERA S.N.C.**, mediante la representación y facultad que el Director General ha conferido al titular de la Dirección de Recursos Humanos y Calidad, expide el presente Nombramiento **DEFINITIVO** a favor de **JORGE GONZALEZ LOPEZ** quien ocupará como trabajador el puesto de **GERENTE CONTROL DE ACTIVO, ADJUDICADOS Y SUMINISTROS**, obligándose por ello a desempeñar las funciones asignadas al mismo y a observar lo dispuesto en las Condiciones Generales de Trabajo y demás disposiciones que las leyes en la materia impongan.

La Institución se obliga a cubrir el salario que adelante se señala, así como las prestaciones a que el trabajador tenga derecho de acuerdo a las Condiciones Generales de Trabajo y a proporcionarle la capacitación o adiestramiento con base en los planes y programas que para tal efecto se establezcan.

La relación laboral entre la Institución y el trabajador se establece en los términos del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

### DATOS DEL TRABAJADOR

Nombre: **JORGE GONZALEZ LOPEZ**  
Fecha y lugar de nacimiento: [REDACTED]  
Edad: [REDACTED] Nacionalidad: [REDACTED]  
Sexo: [REDACTED] Estado Civil: [REDACTED] RFC: [REDACTED]  
Domicilio: [REDACTED]  
Teléfono: [REDACTED] Fecha de Ingreso: **16 Mayo 1985**  
Sueldo: **\$23,822.00**  
**(VEINTE Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y DOS PESOS 00/100 M.N.)**



### RESPONSABILIDADES

MAS Y  
PÚBLICAS  
DE DENUNCIAS  
ACIONES  
L ADJUNTA DE  
NES "B"  
TIGACIONES

### DATOS DEL PUESTO

Nombre del Puesto: **GERENTE CONTROL DE ACTIVO, ADJUDICADOS Y SUMINISTROS**  
Vigencia: **01 DE MARZO DE 2007**  
Adscripción: **CONTROL DE ACTIVO, ADJUDICADOS Y SUMINISTROS**  
Nivel de Tabulador: **730** Ref. Catálogo general de puestos: **MAE045**  
Lugar de Trabajo: **INSURGENTES SUR, 1971, GUADALUPE INN, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, 01020**

Jornada semanal de 40 horas, distribuidas en un horario discontinuo de **09:00 a 18:00** horas, comprendiendo éste, el tiempo de descanso que establece la legislación laboral, en cinco días a la semana.

Fecha de expedición: **MEXICO, D. F. A 01 DE MARZO DE 2007**

Acepto el presente Nombramiento y protesto, conforme a lo dispuesto en el Artículo 128 de la Constitución de la República Mexicana, guardar ésta y las leyes que de ella emanen y para constancia firmo:

**AUTORIZACIÓN**

**NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.**

**JORGE GONZALEZ LOPEZ**

No. de Nómina: [REDACTED]

Adscripción: **EIG**

*Revisión*  
*25-08-06*





RESPONSABILIDADES  
CIVILES Y  
PENALES  
DE FUNCIONARIOS  
PÚBLICOS  
DE DENUNCIAS  
Y ACCIONES  
DE ADJUNTA DE  
SERVICIOS  
TECNICOS Y  
DE INVESTIGACION

**AUMENTOS MERITOS 2007**  
DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

**INCREMENTO CON VIGENCIA 1° DE DICIEMBRE DE 2007**

**SITUACION ACTUAL**

**SITUACION PROPUESTA**

CLAVES	ADSCRIPCION	NOMINA	NOMBRE	PUESTO	VAL.	NIVEL	SUELDO	NIVEL	SUELDO	INCREMENTO
E1B	SUBDIRECCION DE SEGURIDAD	80777	SALINAS GONZALEZ JUAN	AUXILIAR SEGURIDAD INSTITUCIONAL B	E5	280	6,093	280	6,301	208
E1B	SUBDIRECCION DE SEGURIDAD	106007	GUZMAN BAHENA MARIO	AUXILIAR SEGURIDAD INSTITUCIONAL B	E5	280	6,093	280	6,301	208
E1B	SUBDIRECCION DE SEGURIDAD	138832	SANCHEZ ALVAREZ TOMAS	AUXILIAR SEGURIDAD INSTITUCIONAL B	E5	260	5,690	270	5,899	199
E1B	SUBDIRECCION DE SEGURIDAD	138833	VEGA VELAZQUEZ RICARDO	AUXILIAR SEGURIDAD INSTITUCIONAL B	E5	260	5,690	270	5,899	199
E1E	ADQUISICIONES	101132	LOPEZ BRAVO DANIEL	COORDINADOR DE ADQUISICIONES	F10	710	16,321	715	17,831	1,510
E1E	ADQUISICIONES	88628	COLARUBIAS ESQUIVEL MONICA	ANALISTA "A" ADQUISICIONES	E1	475	13,633	480	14,313	680
E1E	ADQUISICIONES	80515	MORSA NOGUEIRON MIGUEL ANGEL	ANALISTA "B" ADQUISICIONES	E3	360	8,016	370	8,295	280
E1G	GERENCIA DE SERVICIOS, ADJUDICADOS Y SUBMINISTROS	88707	GONZALEZ LOPEZ JORGE	GERENTE DE SERVICIOS, ADJUDICADOS Y SL	F10	730	23,822	735	26,215	2,393
E1H	SERVICIOS GENERALES EXTERNOS	136888	MATA ROMERO RENE	COORDINADOR SERVICIOS GENERALES EXTN	F11	710	16,321	715	17,831	1,510
E1H	SERVICIOS GENERALES EXTERNOS	80206	VALENCIA ALARCON DAVID JAVIER	ENCARGADO ARCHIVO EN CONCENTRACION	E3	360	8,016	370	8,296	280
E1H	SERVICIOS GENERALES EXTERNOS	128168	TOVAR URDANIVIA ROSALBA	ANALISTA ARCHIVO INSTITUCIONAL	E3	360	7,744	360	8,016	272
E1H	SERVICIOS GENERALES EXTERNOS	140227	RAMIREZ LABASTIDA DAVID FERNANDO	CHOFER	E7	180	4,650	190	4,770	120
E1I	SUBDIRECCION DE OPERACION Y MANTENIMIENTO	140209	VELAZQUEZ ZENTENO ARMANDO	CONSULTOR PLANEACION DE ESPACIOS	E1	475	13,633	480	14,313	680
E1I	SUBDIRECCION DE OPERACION Y MANTENIMIENTO	140210	ANIMAS GARCIA OCTAVIO MACEDONIO	CONSULTOR OPERACION DE OFICINAS	E1	485	12,365	475	13,633	1,268

**TIPO DE MOVIMIENTO: AUMENTO POR MERITOS \***

*(Signature)*  
**ULISES NAKAOKA NUNEZ**

SUBDIRECTOR PROCESOS, ORGANIZACION Y COMPENSACION

*(Signature)*  
**LIC. GUILLERMO E. LLANITADA LAZO**  
DIRECTOR RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD

0000504  
000047

\*Propuesta de acuerdo a políticas de Recursos Humanos vigentes a partir de octubre de 2007



0000525 48

000046

### NOMBRAMIENTO

**NACIONAL FINANCIERA S.N.C.**, mediante la representación y facultad que el Director General ha conferido al titular de la Dirección de Recursos Humanos y Calidad, expide el presente Nombramiento **DEFINITIVO** a favor de **JORGE GONZALEZ LOPEZ** quien ocupará como trabajador el puesto de **GERENTE**, obligándose por ello a desempeñar las funciones asignadas al mismo y a observar lo dispuesto en las Condiciones Generales de Trabajo y demás disposiciones que las leyes en la materia impongan.

La Institución se obliga a cubrir el salario que adelante se señala, así como las prestaciones a que el trabajador tenga derecho de acuerdo a las Condiciones Generales de Trabajo y a proporcionarle la capacitación o adiestramiento con base en los planes y programas que para tal efecto se establezcan.

La relación laboral entre la Institución y el trabajador se establece en los términos del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

#### DATOS DEL TRABAJADOR

Nombre: **JORGE GONZALEZ LOPEZ**  
Fecha y lugar de nacimiento: [REDACTED]  
Edad: [REDACTED] Nacionalidad: [REDACTED]  
Sexo: [REDACTED] Estado Civil: [REDACTED] RFC: [REDACTED]  
Domicilio: [REDACTED]  
Teléfono: [REDACTED] Fecha de Ingreso: **16 Mayo 1985**  
Sueldo: **\$23,822.00**



RESPONSABILIDADES Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y DOS PESOS 00/100 M.N.)

#### DATOS DEL PUESTO

Nombre del Puesto: **GERENTE**  
Ejercicio: **01/06/2006**  
Adscripción: **CONTROL DE ACTIVO, ADJUDICADOS Y SUMINISTROS**  
Nivel de Tabulador: **730** Ref. Catálogo general de puestos: **5**  
Lugar de Trabajo: **INSURGENTES SUR, 1971, GUADALUPE INN, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, 01020**

Jornada semanal de 40 horas, distribuidas en un horario discontinuo de **09:00 a 18:00** horas, comprendiendo éste, el tiempo de descanso que establece la legislación laboral, en cinco días a la semana.

Fecha de expedición: **MEXICO, D. F. A 01 DE JUNIO DE 2006**

Acepto el presente Nombramiento y protesto, conforme a lo dispuesto en el Artículo 128 de la Constitución de la República Mexicana, guardar ésta y las leyes que de ella emanen y para constancia firmo:

#### AUTORIZACION

**NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.**

**JORGE GONZALEZ LOPEZ**

No. de Nomina: [REDACTED] Adscripción: **EGS**

*Recibido  
20 Julio 06*



0000526 1000 47

### NOMBRAMIENTO

000045

**NACIONAL FINANCIERA S.N.C.**, mediante la representación y facultad que el Director General ha conferido al titular de la Dirección de Recursos Humanos y Calidad, expide el presente Nombramiento **DEFINITIVO** a favor de **JORGE GONZALEZ LOPEZ** quien ocupará como trabajador el puesto de **EXPERTO (FUNCIONARIO)**, obligándose por ello a desempeñar las funciones asignadas al mismo y a observar lo dispuesto en las Condiciones Generales de Trabajo y demás disposiciones que las leyes en la materia impongan.

La Institución se obliga a cubrir el salario que adelante se señala, así como las prestaciones a que el trabajador tenga derecho de acuerdo a las Condiciones Generales de Trabajo y a proporcionarle la capacitación o adiestramiento con base en los planes y programas que para tal efecto se establezcan.

La relación laboral entre la Institución y el trabajador se establece en los términos del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

#### DATOS DEL TRABAJADOR

Nombre: **JORGE GONZALEZ LOPEZ**  
 Fecha y lugar de nacimiento: [REDACTED]  
 Edad: [REDACTED] Nacionalidad: [REDACTED]  
 Sexo: [REDACTED] Estado Civil: [REDACTED] RFC: [REDACTED]  
 Domicilio: [REDACTED]  
 Teléfono: [REDACTED] Fecha de Ingreso: **16 Mayo 1985**  
 Sueldo: **\$23,822.00**  
**(VEINTE Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y DOS PESOS 00/100 M.N.)**



RESPONSABILIDADES  
 CIVILES Y  
 PENALES  
 DE DENUNCIAS  
 AL ADJUNTO  
 DE INVESTIGACIONES

#### DATOS DEL PUESTO

Nombre del Puesto: **EXPERTO (FUNCIONARIO)**  
 Vigencia: **16/04/2006**  
 Descripción: **GERENCIA DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS**  
 Nivel de Tabulador: **730** Ref. Catálogo general de puestos: **19**  
 Lugar de Trabajo: **INSURGENTES SUR, 1971, GUADALUPE INN, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, 01020**

Jornada semanal de 40 horas, distribuidas en un horario discontinuo de **09:00 a 18:00** horas, comprendiendo éste, el tiempo de descanso que establece la legislación laboral, en cinco días a la semana.

Fecha de expedición: **MEXICO, D. F. A 16 DE ABRIL DE 2006**  
 Acepto el presente Nombramiento y protesto, conforme a lo dispuesto en el Artículo 128 de la Constitución de la República Mexicana, guardar ésta y las leyes que de ella emanen y para constancia firmo:

#### AUTORIZACION

**NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.**

**JORGE GONZALEZ LOPEZ**

No. de Nómina: [REDACTED] Adscripción: **EGQ**

*Recibido  
14 Mayo 06*







RESPONSABILIDADES  
 ACTIVAS Y  
 PASIVAS  
 DE LAS ENTIDADES  
 DEPENDIENTES  
 DEL GOBIERNO FEDERAL

**DIRECCION DE FINANZAS  
 INCREMENTO CON VIGENCIA 16 DE ABRIL DE 2006**

No. de NOMINA	NOMBRE	PUESTO	VALUACION		NIVEL	SUELDO	INCREMENTO			
			F10	F11			\$	%		
1	CONZALEZ LOPEZ JORGE	EXPERTO (FUNCIONARIO)	F10	725	21,822.00	EXPERTO (FUNCIONARIO)	F10	23,822.00	2,198.00	10
2	CORDOVA LOPEZ OSCAR OTILIO	EXPERTO TECNICO "B"	F11	465	11,886.00	EXPERTO TECNICO "A"	F11	17,831.00	5,945.00	50
3	MAATA ROMERO RENE	ASISTENTE (FUNCIONARIO)	F10	700	13,773.00	ASISTENTE (FUNCIONARIO)	F10	23,822.00	10,049.00	73
4	LOPEZ BRAVO DANIEL	SUBGERENTE	F10	700	13,773.00	SUBGERENTE	F10	23,822.00	10,049.00	73

AUTORIZACION

*[Signature]*

LIC. GUILLERMO LLANTADA LAZO  
 DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD

TIPO DE MOVIMIENTO: AUMENTO POR MERITOS

*[Signature]*  
 ING. LUIS RICARDO VAZQUEZ GARCIA  
 SUBDIRECTOR DE COMPENSACION

0000508

000043

45





0000509 <sup>44</sup>

000042

### NOMBRAMIENTO

**NACIONAL FINANCIERA S.N.C.**, mediante la representación y facultad que el Director General ha conferido al titular de la Dirección de Planeación y Recursos Humanos, expide el presente Nombramiento **DEFINITIVO** a favor de **JORGE GONZALEZ LOPEZ** quien ocupará como trabajador el puesto de **EXPERTO (FUNCIONARIO)**, obligándose por ello a desempeñar las funciones asignadas al mismo y a observar lo dispuesto en las Condiciones Generales de Trabajo y demás disposiciones que las leyes en la materia impongan.

La Institución se obliga a cubrir el salario que adelante se señala, así como las prestaciones a que el trabajador tenga derecho de acuerdo a las Condiciones Generales de Trabajo y a proporcionarle la capacitación o adiestramiento con base en los planes y programas que para tal efecto se establezcan.

La relación laboral entre la Institución y el trabajador se establece en los términos del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

#### DATOS DEL TRABAJADOR

Nombre: **JORGE GONZALEZ LOPEZ**  
Fecha y lugar de nacimiento: [REDACTED]  
Edad: [REDACTED] Nacionalidad: [REDACTED]  
Sexo: [REDACTED] Estado Civil: [REDACTED] RFC: [REDACTED]  
Domicilio: [REDACTED]  
Teléfono: [REDACTED] Fecha de Ingreso: **16 Mayo 1985**

Salario: **\$21,624.00**  
**(VEINTE Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTE Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)**

#### DATOS DEL PUESTO

Nombre del Puesto: **EXPERTO (FUNCIONARIO)**  
Vigencia: **16/01/2006**  
Adscripción: **GERENCIA DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS**  
Nivel de Tabulador: **725** Ref. Catálogo general de puestos: **19**  
Lugar de Trabajo: **INSURGENTES SUR, 1971, GUADALUPE INN, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, 01020**

Jornada semanal de 40 horas, distribuidas en un horario discontinuo de **09:00 a 18:00** horas, comprendiendo éste, el tiempo de descanso que establece la legislación laboral, en cinco días a la semana.

Fecha de expedición: **MEXICO, D. F. A 16 DE ENERO DE 2006**

Acepto el presente Nombramiento y protesto, conforme a lo dispuesto en el Artículo 128 de la Constitución de la República Mexicana, guardar ésta y las leyes que de ella emanen y para constancia firmo:

#### AUTORIZACION

**NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.**

**JORGE GONZALEZ LOPEZ**

No. de Nómina: [REDACTED] Adscripción: **EGQ**

REPUBLICA

DEPARTAMENTO DE  
RECURSOS HUMANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

*[Handwritten signature]*







0000531

42

### NOMBRAMIENTO

000040

**NACIONAL FINANCIERA S.N.C.**, mediante la representación y facultad que el Director General ha conferido al titular de la Dirección de Planeación y Recursos Humanos, expide el presente Nombramiento **DEFINITIVO** a favor de **JORGE GONZALEZ LOPEZ** quien ocupará como trabajador el puesto de **EXPERTO (FUNCIONARIO)**, obligándose por ello a desempeñar las funciones asignadas al mismo y a observar lo dispuesto en las Condiciones Generales de Trabajo y demás disposiciones que las leyes en la materia impongan.

La Institución se obliga a cubrir el salario que adelante se señala, así como las prestaciones a que el trabajador tenga derecho de acuerdo a las Condiciones Generales de Trabajo y a proporcionarle la capacitación o adiestramiento con base en los planes y programas que para tal efecto se establezcan.

La relación laboral entre la Institución y el trabajador se establece en los términos del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

#### DATOS DEL TRABAJADOR

Nombre: **JORGE GONZALEZ LOPEZ**  
 Fecha y lugar de nacimiento: [REDACTED]  
 Edad: [REDACTED] Nacionalidad: **MEXICANA**  
 Sexo: [REDACTED] Estado Civil: [REDACTED] RFC: [REDACTED]  
 Domicilio: [REDACTED]  
 Teléfono: [REDACTED] Fecha de Ingreso: **16 Mayo 1985**  
 Sueldo: **\$21,624.00**  
**(VEINTE Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTE Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)**

RESPONSABILIDADES  
 RATIVAS Y  
 NES PÚBLICAS  
 TAL DE DENONCIAS  
 GACIONES  
 RAL ADJUNTA DE  
 CIONES  
 ESTIGACIONES

#### DATOS DEL PUESTO

Nivel del Puesto: **EXPERTO (FUNCIONARIO)**  
 Agencia: **GERENCIA DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS**  
 Adscripción: **725** Ref. Catálogo general de puestos: **19**  
 Lugar de Trabajo: **INSURGENTES SUR 1971, GUADALUPE INN, DISTRITO FEDERAL, MEXICO, 01020**

Jornada semanal de 40 horas, distribuidas en un horario de **09:00 a 18:00** horas, comprendiendo éste, el tiempo de descanso que establece la legislación laboral, en cinco días a la semana.

Fecha de expedición: **MEXICO, D. F. A 01 DE OCTUBRE DE 2004**

Acepto el presente Nombramiento y protesto, conforme a lo dispuesto en el Artículo 128 de la Constitución de la República Mexicana, guardar ésta y las leyes que de ella emanen y para constancia firmo:

AUTORIZACIÓN

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.

**JORGE GONZALEZ LOPEZ**

No. de Nómina: [REDACTED]

Adscripción: **ECM**

*[Handwritten signature]*  
23 NOV 04



RESPONSABILIDADES  
ATIVAS Y  
S PÚBLICAS  
AL DE DEPENDENCIAS  
ACIONES  
AL ADJUNTA DE  
IONES "B"  
STIGACIONES "D"

MOVIMIENTOS CONEFERENCIAS A LA PRIMERA SEMANA DE OCTUBRE DE 2004



Sistema Nacional Financiero

SITUACION ACTUAL		SITUACION PROPUESTA		SITUACION PROYECTADA	
FECHA	DESCRIPCION	FECHA	DESCRIPCION	FECHA	DESCRIPCION
37	CAMBIO DE ADSCRIPCION Y AUMENTO PLATA MONROY ADRIAN		HBE SUBDIRECCION DE MICROCREDITO		ASISTENTE (FUNCIONARIO) 720
38	NOMBRAMIENTO POR ASIGNACION DE FUNCIONES MARTINEZ GUZMAN JORGE ANTONIO		ECM GERENCIA DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS		GERENTE 735
39	CAMBIO DE ADSCRIPCION Y PUESTO GONZALEZ LOPEZ JORGE		ECM GERENCIA DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS		EXPERTO (FUNCIONARIO) 725
40	PEREZ DE LA CUEVA CARLOS HUMBERTO		CH SUBDIRECCION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES		SUBDIRECTOR 750
41	ARGUELLES BARBOSA SUSANA		HDB SUBDIRECCION DE PROMOCION PROGRAMAS PYMES		EXPERTO TECNICO "B" 465
42	VELAZQUEZ TISCARENO GERARDO		HDA DIRECCION DE CANALES ALTERNOS		EXPERTO "AA" 420
43	CONDE ALCANTARA JAVIER		HDA DIRECCION DE CANALES ALTERNOS		EXPERTO "A" 400
44	AVILA FONSECA MARIA DEL CARMEN		HDA DIRECCION DE CANALES ALTERNOS		EXPERTO "A" 380
45	CAMBIO DE PUESTO ORTIZ MARIWICH DOROTEYA MARIA		CH SUBDIRECCION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES		EXPERTO (FUNCIONARIO) 745

Octubre 5, 2004

Subdirección de Compensación y Organización  
Elaboro: *[Signature]*  
Revisó: *[Signature]*

Subdirección de Compensación y Organización  
Elaboro: *[Signature]*  
Revisó: *[Signature]*

\*\* Ocupa la plaza que deja vacante Dorotea Ortiz por su cambio a Experto Funcionario

SUBDIRECCION DE SERVICIOS AL PERSONAL  
RECIBE

LIC. FRANCISCA MAR ELORDUY  
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS AL PERSONAL

0000532  
0000339

41





**NOMBRAMIENTO**

000038  
0000533

**NACIONAL FINANCIERA S.N.C.**, mediante la representación y facultad que el Director General ha conferido al titular de la Dirección de Recursos Humanos, expide el presente Nombramiento **DEFINITIVO** a favor de **JORGE GONZALEZ LOPEZ** quien ocupará como trabajador el puesto de **GERENTE**, obligándose por ello a desempeñar las funciones asignadas al mismo y a observar lo dispuesto en las Condiciones Generales de Trabajo y demás disposiciones que las leyes en la materia impongan.

La Institución se obliga a cubrir el salario que adelante se señala, así como las prestaciones a que el trabajador tenga derecho de acuerdo a las Condiciones Generales de Trabajo y a proporcionarle la capacitación o adiestramiento con base en los planes y programas que para tal efecto se establezcan.

La relación laboral entre la Institución y el trabajador se establece en los términos del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**DATOS DEL TRABAJADOR**

Nombre: **JORGE GONZALEZ LOPEZ**

Fecha y lugar de nacimiento: [REDACTED]

Edad: [REDACTED]

Nacionalidad: [REDACTED]

Sexo: [REDACTED]

Estado Civil: [REDACTED]

R.F.C.: [REDACTED]

Domicilio: [REDACTED]

Teléfono: [REDACTED]

Fecha de ingreso: **16/05/1985**

Sueldo: **\$21,624.00**  
(VEINTIUN MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS, 00/100 M. N.)

**DATOS DEL PUESTO**

Nombre del Puesto: **GERENTE**

Vigencia: **01-Jul-03**

Adscripción: **GERENCIA DE SUMINISTROS**

Nivel de Tabulador: **725** Ref. Catálogo general de puestos: **5**

Lugar de Trabajo: **AV. INSURGENTES SUR 1971, COL. GUADALUPE INN, MÉXICO, D. F. 01020**

Jornada semanal de 40 horas, distribuidas en un horario discontinuo de 9:00 a 18:00 hrs., comprendido en éste, el tiempo de descanso que establece la legislación laboral, en cinco días a la semana.

**FECHA DE EXPEDICION: MEXICO, D. F., A 1 DE JULIO DE 2003.**

Acepto el presente Nombramiento y protesto, conforme a lo dispuesto en el Artículo 128 de la Constitución de la República Mexicana, guardar ésta y las leyes que de ella emanen y para constancia firmo:

**AUTORIZACION**

**NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.**  
nacional financiera

**JORGE GONZALEZ LOPEZ**  
No. de Nómina: ECN [REDACTED]



RESPONSABILIDADES  
DE LAS Y  
DE PUBLICACIONES  
DE DENUNCIAS  
DE ADJUNTA DE  
DE INVESTIGACIONES





38  
0000534

### NOMBRAMIENTO

000037

**NACIONAL FINANCIERA S.N.C.**, mediante la representación y facultad que el Director General ha conferido al titular de la Dirección de Recursos Humanos, expide el presente Nombramiento **DEFINITIVO** a favor de **JORGE GONZALEZ LOPEZ** quien ocupará como trabajador el puesto de **GERENTE** obligándose por ello a desempeñar las funciones asignadas al mismo y a observar lo dispuesto en las Condiciones Generales de Trabajo y demás disposiciones que las leyes en la materia impongan.

La Institución se obliga a cubrir el salario que adelante se señala, así como las prestaciones a que el trabajador tenga derecho de acuerdo a las Condiciones Generales de Trabajo y a proporcionarle la capacitación o adiestramiento con base en los planes y programas que para tal efecto se establezcan.

La relación laboral entre la Institución y el trabajador se establece en los términos del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

#### DATOS DEL TRABAJADOR

**JORGE GONZALEZ LOPEZ**

Nombre:

Fecha y Lugar

de Nacimiento:

Sexo:

Domicilio:

Nacionalidad:

Edad:

R.F.C.:

Estado Civil:

Teléfono:

Fecha de Ingreso:

Sueldo Asignado:

16-05-1985

\$ 17,785.00 \*\* DIECISIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.\*\*

#### DATOS DEL PUESTO

Nombre del Puesto: **GERENTE**

Vigencia: **01-09-2000**

Adscripción: **SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS**

Nivel de Tabulador: **725**

Ref. catálogo gral. de puestos: **5**

Lugar de Trabajo: **INSURGENTES SUR 1971 COL. GUADALUPE INN, C.P. 01020.**

Jornada semanal de 40 horas, distribuidas en un horario discontinuo de 9:00 a 18:00 hrs., con una hora intermedia para tomar alimentos, en cinco días a la semana.

**FECHA DE EXPEDICION: MEXICO, D.F., A 1º DE SEPTIEMBRE DE 2000.**

Acepto el presente Nombramiento y protesto, conforme a lo dispuesto en el Artículo 128 de la Constitución de la República Mexicana, guardar ésta y las leyes que de ella emanen y para constancia firmo:

#### AUTORIZACION

  
NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.

  
JORGE GONZALEZ LOPEZ

No. de Nómina: ECG [REDACTED]





CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE NACIONAL FINANCIERA, S.A., EN LO SUCESIVO "LA INSTITUCION", REPRESENTADA POR EL LIC. SERGIO MORALES HERNANDEZ, SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACION, Y POR LA OTRA EL SR. JORGE GONZALEZ LOPEZ ---- 0000535  
 ----- EN LO SUCESIVO "EL EMPLEADO", DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES: (37)

C L A U S U L A S

000036

I. - El (la) EMPLEADO (A) conviene en prestar sus servicios personales a "LA INSTITUCION", durante cuarenta horas a la semana, ejecutando el trabajo de Auxiliar "C" Administrativo----- bajo la estricta dirección de el patrón, en Subdirección de Administración y Control de Fideicomisos, Dirección de Fideicomisos.


II. - El sueldo mensual que disfrutará el (la) EMPLEADO (A) es de - - - \$ 48,363.00 (CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)----- pagadero en quincenas vencidas los días quince y último de cada mes, obligándose el (la) EMPLEADO (A) a otorgar en favor de "LA INSTITUCION" los recibos correspondientes a dichos pagos.

III. - Las condiciones de trabajo del EMPLEADO son las que establece el Reglamento Interior de Trabajo de "LA INSTITUCION", que el EMPLEADO declara conocer y se obliga a cumplir en todas y cada una de sus partes.

IV. - El presente Contrato es por TIEMPO INDEFINIDO y en los casos que el (la) EMPLEADO (A) pretenda separarse de "LA INSTITUCION", deberá avisar lo dentro del término fijado por el Reglamento Interior de Trabajo.

V. - En caso de que haya aumentos de sueldo al EMPLEADO (A) o modificación en la clase de su trabajo, este Contrato se considerará modificado, por lo que a la remuneración o nombramiento del el (la) mismo (a) EMPLEADO (A) se refiera, con la comunicación de la Gerencia de Personal al respecto, la cual se considerará como anexo del presente Contrato y parte integrante del mismo. El cobro que el (la) EMPLEADO (A) haga de su salario correspondiente a la nueva categoría, constituirá su aceptación a la modificación de las Cláusulas Primera y Segunda de este Contrato; como estas modificaciones pueden ser sucesivas, las Cláusulas Primera y Segunda se considerarán reformadas tantas veces como haya elevación al salario o modificación al trabajo en los términos antes citados.

Leído que fue el presente Contrato y entradas las partes del contenido y alcance de todas y cada una de sus Cláusulas, de común acuerdo lo firman por duplicado, en la Ciudad de México, Distrito Federal a los 16 días del mes de mayo de 19 85 .

  
 NACIONAL FINANCIERA, S.A.

  
 EL (LA) EMPLEADO (A)



RESPONSABILIDADES  
 DE DENUNCIAS  
 ADJUNTA DE  
 RES "B"  
 OAC RES "D"







0000537

35



# MOVIMIENTOS DE PERSONAL

TIPO PE	CONSECUTIVO 78
PROMOCION ESCALAFONARIA	

000034

## DATOS DEL EMPLEADO

PATERNO <b>GONZALEZ</b>	MATERNO <b>LOPEZ</b>	NOMBRE <b>JORGE</b>	Nomina [REDACTED]
----------------------------	-------------------------	------------------------	----------------------

RFC_ALFA	RFC_NUM	RFC_HOMO	ESTADO CIVIL	SEXO	F_NACIM	F_INGRESO 16/05/1985	F_ANTIG 16/05/1985
----------	---------	----------	--------------	------	---------	-------------------------	-----------------------

## DOMICILIO

EXTERIOR	INTERIOR	COLONIA	POBLACION	TELEFONO 69
----------	----------	---------	-----------	----------------

DE

A

CLAVE <b>ECF</b>	ADSCRIPCION <b>SUBDIRECCION DE SERVICIOS INTERNOS</b>	CLAVE <b>ECG</b>	ADSCRIPCION <b>SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS</b>
PUESTO <b>EXPERTO TECNICO "A"</b>	PUESTO <b>GERENTE</b>	No. PUESTO <b>48</b>	No. PLAZA <b>1660</b>
NIVEL <b>480</b>	NIVEL <b>725</b>	SUELDO <b>\$10,795.00</b>	TIPO PAGO <b>3</b>
STATUS <b>EMPLEADO</b>	STATUS <b>FUNCIONARIO</b>	VIGENCIA <b>01/09/2000</b>	VIGENCIA



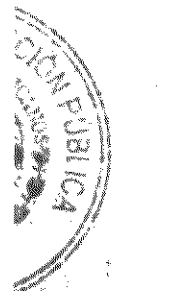
## VARIOS

NOMBRE DEL CONCEPTO	VALOR NUEVO
VALOR ACTUAL	

## ANTECEDENTES

  
ELABORO  
AUTORIZO





INSABILIDADES  
Y  
PUBLICAS  
DEPENDENCIAS  
ADJUNTA DE  
ES  
ACIONES 'D'

NACIONAL FINANCIERA, S.M.C.  
ESTRUCTURA ORGANICA AUTORIZADA JUNIO 2000  
IMPLEMENTACION - PROMOCIONES

AREA	OBSERVACIONES	MUEL VEBULAR				ACTUAL	PROMOCIONES	TOTAL
		725	745	775	700			
SECRETARIA GENERAL	Reemplazo del puesto de Prosecretaria del Consejo. Lázaro Jimenez. 82399 A-1/3	725	745			33,405	133,619	
ADJUNTA FINANCIERA	Creación de la Unidad de Sistematización Financiera y asignación del puesto a Victor Ovarido 75960 - PE-71	765	757			14,412	57,646	
UNIDAD DE DESARROLLO DE LA MICRO EMPRESA	Asignación del puesto homólogo de gerente a Patricia Ramirez 75972 PE-78 (E.F.)	475	725			39,063	156,251	
PLANIFICACION Y PROGRAMACION FINANCIERA	Asignación del puesto homólogo de gerente a Rene Aviles 134074 PE-70	700	775			22,962	91,329	
INFORMATICA Y PROCESOS	Creación de la Subdirección de Administración de Procesos y asignación del puesto a Guillermina Robles	700	745			20,267	81,068	
	Asignación de la Gerencia de Nuevos Proyectos a José Bailesteros. 65232	705	725			21,359	85,434	
	Asignación del puesto homólogo de gerente a Andrés Uriarán. 15814	465	700			24,810	98,241	
	Asignación de la Subgerencia de Bases de Datos a Abelardo Estañón 15378 PE-74	485	700			11,661	48,644	
	Asignación de la Subgerencia de Hardware y Software a Eladio Maguahan 19379 PE-76	380	700			5,886	23,465	
	Asignación de la Subgerencia de Producción a Joaquín Rodríguez 19377 PE-76	420	700			20,972	83,886	
	Asignación del puesto homólogo de subgerente a Alfonso Cala 15380 PE-76	420	700			19,218	76,870	
OPERATIVOS	Asignación de la Subgerencia de Desembolsos a Efrén Maldonado 309 138264 PE-77	420	700			13,265	52,821	
PRESUPUESTO Y SERVICIOS	Asignación de la Gerencia de Suministros a JOSE GUERRERO LARA 89707 PE-78	490	725			18,885	75,539	
	Asignación de las Subgerencias de Contratación a Daniel López 10132 PE-79	350	700			16,777	67,109	
	Asignación de las Subgerencias de Rémociones a Sandra Gamboa 15382 PE-80	485	700			24,382	97,127	
	Asignación de las Subgerencias de Planeación Presupuestal a Gilberto Rebolívar 19383 PE-89	485	700			1,808	6,433	
JURIDICA	Asignación del puesto homólogo de gerente a Patricia León 15403	705	725			22,682	90,649	
FIDUCIARIA	Asignación de la Cofa Fiduciaria Bursátil, Empresarial y Servidote a Reynaldo Reyes 18105 69073 PE	700	725			28,171	112,682	
	Asignación de la Cofa Fiduciaria de Tesorería a José Ojeda 650 69833 PE	465	725			42,808	171,235	
	Asignación de las Subgerencias de Infraestructura y Gubernamental a Rubén Acevedo 18736 90255 PE	420	700			20,200	80,796	
	Asignación del puesto homólogo de subgerente a Ricardo Vázquez 650 12992 PE	420	700			18,047	72,188	
	Asignación del puesto homólogo de gerente a Juan Manuel Altamirano 87815 A	720	735			7,489	29,985	
ADMINISTRACION LEGAL	Asignación del puesto homólogo de subdirector a Mario Tojar 15422 PE-78	740	745			8,487	33,940	
	Asignación del puesto homólogo de subdirector a Enrique Barrera 134987 PE-78	360	745			28,455	113,821	
	Asignación del puesto homólogo de subgerente a Anaína Lovato 13522 PE	465	700			22,064	91,450	
	Asignación del puesto homólogo de subgerente a Consuelo Vela 15536 PE	465	700			12,020	46,079	
<b>Subtotal</b>							<b>518,884</b>	<b>2,079,836</b>

0000538  
3/4  
000033



CEDULA DE AUTORIZACION DE MOVIMIENTOS

000032

NOMBRE

GONZALEZ LOPEZ JORGE

TIPO DE MOVIMIENTO

ASIGNACION DE LA GERENCIA DE SUMINISTROS

VIGENCIA

01/09/2000

NOMINA



DE:		A:	
CLAVE	ADSCRIPCION	CLAVE	ADSCRIPCION
ECF	SUBDIRECCION DE SERVICIOS INTERNOS	ECG	SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS
PUESTO		PUESTO	
EXPERTO TECNICO "A"		GERENTE	
NIVEL		NIVEL	
480		725	
STATUS		STATUS	
EMPLEADO		FUNCIONARIO	



RESPONSABILIDADES  
ACTIVIDADES  
ESPECIFICAS  
AL CARGO  
FUNCIONES  
PRINCIPALES  
DE  
ESTADISTICAS

CONSIDERACIONES

IMPLANTACION DE LA ESTRUCTURA APROBADA POR LA S.H.C.P. SEGUN DICTAMEN 308-A.2.0.0/10.124 DE LA UNIDAD DE SERVICIO CIVIL Y OFICIO 308-A.-1232 DEL 2 DE AGOSTO DEL 2000 DE LA MISMA DEPENDENCIA.

DIRECCION ADJUNTA	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS



nacional financiera

0000540<sup>32</sup>

000031

Sip - EXTRAI Bundle for TCP/IP

File Edit View Tools Session Options Help

Accion Edicion Bloque campo Registro Consulta ayuda

Usuario R ГонZALE Actualizacion a Trayectoria Academica Fecha 08-05-2000

NAFIN del Empleado

No. Emp.	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno
[REDACTED]	JORGE	GONZALEZ	LOPEZ

Descripcion

No. Tipo Contrato : 1 DEFINITIVO

No. Tipo Empleado : 2 EMPLEADO

Clave Turno : 1 UNICO

Coe. Area Resp. : ECF SUBDIRECCION DE SERVICIOS INTERNOS  
Trayectoria Academica

No. Inst. Educativa : 33 INSTITUTO TECNOLOGICO AUTONOMO DE MEXICO

Area : 401 SA - ADMINISTRACION

Carrera : 434 FUNCION GERENCIAL EN LA ADMINISTRACION P

Clave Grado Acad. : 09 DIPLOMADO

Fecha Inicio : 28-08-1999 Grado de Avance : 100

Fecha Terminacion : 29-02-2000

Avance Status : C TERMINO Cedula Prof. : [REDACTED]

Documento : CONSTANCIA

Aviso : Operacion Realizada.

Recuento: \*1 <GBD> <Sustit.>

1(021,058)

Inicio Mensajes emergentes Sip - EXTRAI Bundle ... 2:07 PM



RESPONSABILIDADES  
VAS Y  
PÚBLICAS  
DE DENUNCIAS  
SUNUS  
LA UNIDAD DE  
NES "B"  
TOACIONES "D"



DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y SERVICIOS  
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS INTERNOS

275 21

0000541  
000030

México, D.F., a 8 de mayo de 2000

LIC. RAFAEL LÓPEZ ZEPEDA  
Director de Recursos Humanos  
Presente.

En relación al crédito beca otorgado por la Institución al suscrito para cursar el *Diplomado en Función Gerencial en la Administración Pública*, impartido por el Instituto Tecnológico Autónomo de México ITAM, anexo envío a usted la constancia emitida por dicha Institución respecto a la aprobación de los seis módulos del curso, con promedio general de 9 (nueve).

401-434  
33

Asimismo, aprovecho para agradecer a la Institución por su conducto y a mis superiores, las facilidades otorgadas para mi superación académica, la cual aportaré en beneficio de mi área de adscripción.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

JORGE GONZÁLEZ LÓPEZ  
Experto Técnico



1-1

Ccp. LIC. LUIS OCTAVIO MARTÍNEZ AGUILAR. Director de Presupuesto y Servicios  
LIC. CARLOS CRUZ ROSALES. Subdirector de Servicios Internos.  
LIC. ADALBERTO CANALES TORRES. Subgerente de Capacitación.  
ICL\*



RESPONSABILIDADES  
DE LAS  
ENTIDADES  
PÚBLICAS  
REQUERIDAS  
DE LAS  
ENTIDADES  
PÚBLICAS  
REQUERIDAS

NACIONAL  
FINANCIERA, S.A.C.

MAY 0 12 03 PM 2000

DIRECCIÓN DE  
SERVICIOS INTERNOS





0000542

38

000029

# INSTITUTO TECNOLOGICO AUTONOMO DE MEXICO

fundado en 1946

A QUIEN CORRESPONDA :

LA DIRECCION ESCOLAR DEL ITAM HACE CONSTAR QUE EL SR. GONZALEZ LOPEZ JORGE, MATRICULA [REDACTED] CURSO Y APROBO LOS 6 MODULOS QUE CONSTITUYEN EL DIPLOMADO EN FUNCION GERENCIAL EN LA ADMINISTRACION PUBLICA, EN LOS PERIODOS Y CON LAS MATERIAS QUE A CONTINUACION SE ANOTAN:

MODULO: 1  
LA FUNCION GERENCIAL EN LA ADMINISTRACION PUBLICA  
FECHA DE INICIO: 20/08/1999  
FECHA DE FIN : 28/08/1999  
CALIFICACION : [REDACTED]

MODULO: 2  
SISTEMAS DE INFORMACION Y CONTROL DE GESTION  
FECHA DE INICIO: 3/09/1999  
FECHA DE FIN : 11/09/1999  
CALIFICACION : [REDACTED]

MODULO: 3  
PROGRAMACION, PROCESO PRESUPUESTARIO Y DIRECCION DE OPERACIONES  
FECHA DE INICIO: 8/10/1999  
FECHA DE FIN : 16/10/1999  
CALIFICACION : [REDACTED]

0000543  
000028



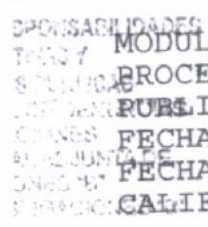
INSTITUTO TECNOLOGICO AUTONOMO DE MEXICO

Fundado en 1946

MODULO: 4  
GESTION DE RECURSOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS. ORGANIZACION Y FACTOR HUMANO  
FECHA DE INICIO: 5/11/1999  
FECHA DE FIN : 13/11/1999  
CALIFICACION : [REDACTED]



MODULO: 5  
MERCADOTECNIA EN LOS SERVICIOS PUBLICOS  
FECHA DE INICIO: 14/01/2000  
FECHA DE FIN : 22/01/2000  
CALIFICACION : [REDACTED]



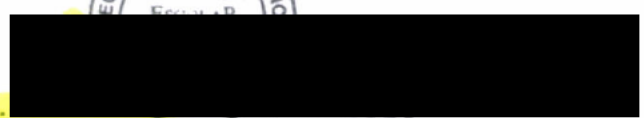
MODULO: 6  
PROCESOS DE CAMBIO Y SU GESTION EN LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS  
FECHA DE INICIO: 11/02/2000  
FECHA DE FIN : 19/02/2000  
CALIFICACION : [REDACTED]

PROMEDIO GENERAL : [REDACTED]

EL DIPLOMADO ESTA ESTRUCTURADO POR 198 HORAS DE CLASE

A PETICION DEL SR. GONZALEZ LOPEZ Y PARA EL USO QUE MAS CONVENGA A SUS INTERESES, SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA EN LA CIUDAD DE MEXICO , DISTRITO FEDERAL EL DIA 24 DEL MES DE ABRIL DE 2000.

A T E N T O M E N T E,  
DIRECCION



LIC. [REDACTED]  
SUBDIRECTORA ESCOLAR PARA ASUNTOS ACADEMICOS  
CENTRO DE INVESTIGACION Y ESTUDIOS DE POSGRADO



# NOMBRAMIENTO

28  
0000544  
000027

**NACIONAL FINANCIERA S.N.C.**, mediante la representación y facultad que el Director General ha conferido al titular de la Dirección de Recursos Humanos, expide el presente Nombramiento **DEFINITIVO** a favor de **JORGE GONZALEZ LOPEZ** quien ocupará como trabajador el puesto de **EXPERTO TECNICO "A"**, obligándose por ello a desempeñar las funciones asignadas al mismo y a observar lo dispuesto en las Condiciones Generales de Trabajo y demás disposiciones que las leyes en la materia impongan.

La Institución se obliga a cubrir el salario que adelante se señala, así como las prestaciones a que el trabajador tenga derecho de acuerdo a las Condiciones Generales de Trabajo y a proporcionarle la capacitación o adiestramiento con base en los planes y programas que para tal efecto se establezcan.

La relación laboral entre la Institución y el trabajador se establece en los términos del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

### DATOS DEL TRABAJADOR

Nombre: **JORGE GONZALEZ LOPEZ**

Fecha y Lugar de Nacimiento: [REDACTED] Nacionalidad: [REDACTED]

Sexo: [REDACTED] Estado Civil: [REDACTED] Edad: [REDACTED]

R.F.C.: [REDACTED]

Domicilio: [REDACTED]

Teléfono: [REDACTED]

Fecha de Ingreso: **16/05/85**

Sueldo Asignado: **\$ 8,609.00 \*\* OCHO MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.\*\***

### DATOS DEL PUESTO

Nombre del Puesto: **EXPERTO TECNICO "A"** Vigencia: **16/11/98**

Adscripción: **SUBDIRECCION DE SERVICIOS INTERNOS**

Nivel de Tabulador: **480** Ref. catálogo gral. de puestos: **48**

Lugar de Trabajo: **INSURGENTES SUR 1971 COL. GUADALUPE INN, C.P. 01020.**


Jornada semanal de 40 horas, distribuidas en un horario de 9:00 a 17:00 en cinco días a la semana.

**FECHA DE EXPEDICION: MEXICO, D.F., A 27 DE NOVIEMBRE DE 1998.**

Acepto el presente Nombramiento y protesto, conforme a lo dispuesto en el Artículo 128 de la Constitución de la República Mexicana, guardar ésta y las leyes que de ella emanen y para constancia firmo:

### AUTORIZACION

  
**NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.**  
 nacional financiera

  
**JORGE GONZALEZ LOPEZ**  
 No. de Nómina: ECF [REDACTED]

COMISIÓN EJECUTIVA DE NOMBRAMIENTO Y PROMOCIONES  
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS



27  
0000545  
000026



### NOMBRAMIENTO

NACIONAL FINANCIERA S.N.C., mediante la representación y facultad que el Director General ha conferido al titular de la Dirección de Recursos Humanos, expide el presente Nombramiento **DEFINITIVO** a favor de **JORGE GONZALEZ LOPEZ** quien ocupará como trabajador el puesto de **EXPERTO TECNICO "A"**, obligándose por ello a desempeñar las funciones asignadas al mismo y a observar lo dispuesto en las Condiciones Generales de Trabajo y demás disposiciones que las leyes en la materia impongan.

La Institución se obliga a cubrir el salario que adelante se señala, así como las prestaciones a que el trabajador tenga derecho de acuerdo a las Condiciones Generales de Trabajo y a proporcionarle la capacitación o adiestramiento con base en los planes y programas que para tal efecto se establezcan.

La relación laboral entre la Institución y el trabajador se establece en los términos del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

#### DATOS DEL TRABAJADOR

Nombre: **JORGE GONZALEZ LOPEZ**  
Fecha y Lugar de Nacimiento: [REDACTED] Nacionalidad: [REDACTED]  
Sexo: [REDACTED] Edad: [REDACTED]  
Estado Civil: **Casado** R.F.C.: [REDACTED]  
Domicilio: [REDACTED]

Responsabilidades Civiles y Penales: [REDACTED]  
Teléfono: [REDACTED]  
Fecha de Ingreso: **16/05/85**  
Sueldo Asignado: **\$ 7,551.70 \*\* SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 70/100 M.N.\*\***

#### DATOS DEL PUESTO

Nombre del Puesto: **EXPERTO TECNICO "A"** Vigencia: **01/04/98**  
Adscripción: **SUBDIRECCION DE INMUEBLES Y SERVICIOS**  
Nivel de Tabulador: **480** Ref. catálogo gral. de puestos: **48**  
Lugar de Trabajo: **INSURGENTES SUR 1971 COL. GUADALUPE INN, C.P. 01020.**  
Jornada semanal de **40 horas, distribuidas en un horario de 9:00 a 17:00 en cinco días a la semana.**

**FECHA DE EXPEDICION: MEXICO, D.F., A 06 DE ABRIL DE 1998.**

Acepto el presente Nombramiento y protesto, conforme a lo dispuesto en el Artículo 128 de la Constitución de la República Mexicana, guardar ésta y las leyes que de ella emanen y para constancia firmo:

#### AUTORIZACION

  
NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.

  
JORGE GONZALEZ LOPEZ  
No. de Nómina: ECF [REDACTED]





# ALTAS, BAJAS Y MOVIMIENTOS DE PERSONAL

TIPO PE

CONSECUTIVO 46

0000346

PROMOCION ESCALAFONARIA

## DATOS DEL EMPLEADO

000025

PATERNO  
GONZALEZ

MATERNO  
LOPEZ

NOMBRE  
JORGE

Nomina

RFC\_ALFA

RFC\_NUM

RFC\_HOMO

ESTADO CIVIL

SEXO

F\_NACIM

F\_INGRESO  
16/05/85

F\_ANTIG  
16/05/85

## DOMICILIO

CALLE

EXTERIOR

INTERIOR

COLONIA

POBLACION

TELEFONO

DE

A

CLAVE ECF

ADSCRIPCION  
SUBDIRECCION DE INMUEBLES Y SERVICIOS

CLAVE

ADSCRIPCION

PUESTO

EXPERTO TECNICO "B"

PUESTO

EXPERTO TECNICO "A"

No. PUESTO  
47

No. PLAZA  
1660

No. PUESTO  
48

No. PLAZA

NIVEL  
465

NIVEL  
480

RESPONSABILIDADES  
TASAS Y  
PÚBLICAS  
DE DENUNCIAS  
SIONES  
EL ADJUNTA DE  
ONES "B"  
TIGACIONES "D"

EMPLEADO

VIGENCIA  
01/04/98

SUELDO  
\$7,551.70

TIPO PAGO

STATUS

VIGENCIA

## VARIOS

NOMBRE DEL CONCEPTO

VALOR ACTUAL

VALOR NUEVO

## ANTECEDENTES

MOVIMIENTO AUTORIZADO POR LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS.

ELABORO

AUTORIZO